



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

TESIS DE GRADO

TEMA:

“IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RAMÓN PÁEZ – MELCHOR DE BENAVIDES” UBICADA EN EL BARRIO PATUTÁN, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2014-2015”.

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica

Autora:

Remache Moreno Tania Gabriela

Director:

MSc. Chancusig Chisag Juan Carlos

Latacunga - Ecuador

Octubre - 2015

AUTORIA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RAMÓN PÁEZ – MELCHOR DE BENAVIDES” UBICADA EN EL BARRIO PATUTÁN, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2014-2015”** son de exclusiva responsabilidad del autor.



REMACHE MORENO TANIA GABRIELA

C.I. 0503345282

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RAMÓN PÁEZ – MELCHOR DE BENAVIDES” UBICADA EN EL BARRIO PATUTÁN, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2014-2015”, de Remache Moreno Tania Gabriela, postulante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Septiembre, 2015

El Director



Msc. Chancusig Chisag Juan Carlos

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, la postulante: Remache Moreno Tania Gabriela con el título de tesis: “IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RAMÓN PÁEZ – MELCHOR DE BENAVIDES” UBICADA EN EL BARRIO PATUTÁN, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2014-2015”. Ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Septiembre del 2015

Para constancia firman:



Lic. Mgs. Vizúete Juan
PRESIDENTE



Lic. Mgs. Tapia Iralda
MIEMBRO



Dr. Msc. Rojas Guido
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

A mi familia, a mis padres Eduardo y Lidia por ser un ejemplo de amor, superación, humildad y bondad, porque a ellos les debo todo lo que soy por enseñarme a luchar. A mis hermanos y a mis cuñados que con su aliento de superación me han dado fuerzas para seguir adelante y levantarme de las caídas, por ser mi razón de progreso, valentía y lucha constante. A mis queridos sobrinos que con su inocencia me han brindado aliento de seguir a delante.

Tania Gabriela Remache Moreno

DEDICATORIA

A la memoria de mi querida cuñada Verónica, que nunca la olvidare y vivirá en mi corazón para siempre; por ser la madre, mi amiga, mi confidente, mi hermana y una maravillosa mujer, por ser esa luz que no me dejaba sola en la oscuridad. Por todos los recuerdos, momentos inolvidables, consejos y alientos que me brindaba para concluir mi meta y seguir adelante. Te quiero mucho y te extraño.

Tania Gabriela Remache Moreno



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: "IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN UNIDAD "RAMON PÁEZ - MELCHOR DE BENAVIDES" UBICADO EN EL BARRIO PATUTÁN, ELOY ALFARO PARROQUIA, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO ESCOLAR 2014-2015".

Autor: Remache Moreno Tania Gabriela

RESUMEN

El presente trabajo se enfoca en la capacitación a docentes para la inclusión educativa en la unidad educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides” de instrucción básica, generando en ellos una nueva visión pedagógica de impartir nuevos conocimientos, transformándose en el facilitador y mediador entre el estudiante y el proceso enseñanza – aprendizaje, para lo que se considera necesaria la investigación de la pedagogía encaminada principalmente al beneficio de los estudiantes de la institución. Para esto es necesario partir de un breve recuento de los antecedentes y fundamentación científica de la inclusión educativa y sus características, para enfatizar en los valores y competencias que debe adquirir y desempeñar el docente en su gestión pedagógica, para lo que es complementaria la permanente y continua capacitación con la que el docente pueda atender las diversas necesidades educativas. Finalmente, la propuesta planteada, una Guía Didáctica de capacitación para la Inclusión Educativa en los docentes de la Unidad Educativa “Ramón Páez-Melchor de Benavides”, será la principal fuente que motivara a los docentes, educandos y entorno social a favorecer el aprovechamiento académico y la interrelación de la comunidad educativa en general, que no limitará a los estudiantes a adquirir una educación de calidad y calidez.

Palabras Claves: Pedagogía, inclusión, educación, docente, capacitación.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

THEME: "IMPORTANCE OF TEACHER TRAINING TO EDUCATIONAL INCLUSION IN "RAMÓN PÁEZ - MELCHOR DE BENAVIDES" UNIT LOCATED IN PATUTÁN NEIGHBORHOOD, ELOY ALFARO PARISH, LATACUNGA CANTON, COTOPAXI PROVINCE IN THE 2014-2015 SCHOOL YEAR.

ABSTRACT

This work focuses on the teachers' training for educational inclusion in the "Ramón Páez- Melchor de Benavides" educational unit, creating within the teachers a pedagogical vision of imparting new knowledge, becoming the facilitator and mediator between the student and the teaching-learning process, for which the pedagogical research is directed primarily to the benefit of the students. For this, it is necessary to start with a brief account of the background and scientific foundation of inclusive education and its characteristics, in order to emphasize values and competences to be acquired and developed by a teacher in his or her teaching management, which is complementary to the ongoing and continuous training with the teacher to meet diverse educational needs. Finally, the proposal, a training didactic guide for Inclusive Education in Teachers in the educational unit "Ramón Páez- Melchor de Benavides", will be the main source of motivation for teachers, students and the social environment to promote academic achievement and the interrelation of the educational community in general, that will enable the students to acquire quality education and warmth.

Keywords: Education, inclusion, education, teacher, training.

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la Estudiante Egresada de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **REMACHE MORENO TANIA GABRIELA**, cuyo título versa **“IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RAMÓN PÁEZ- MELCHOR DE BENAVIDES” UBICADA EN EL BARRIO PATUTÁN, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2014-2015”** lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, 28 Septiembre del 2015

Atentamente,



Lic. Mayra Clemencia Noroña Heredia.
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
CC. 0501955470

INTRODUCCIÓN

En nuestro país la Inclusión educativa es fundamental, gracias a ella podemos hacer que la sociedad sea acogedora y brinde una educación de calidad y calidez, rescatando valores, que formen personas que aporten al desarrollo social. En la actualidad los docentes deben estar en constante auto capacitación, para brindar un proceso de enseñanza – aprendizaje, con nuevas metodologías, estrategias, técnicas y recursos didácticos que aporten a las necesidades de cada estudiante.

El presente trabajo de investigación está dirigido a los docentes de la Unidad Educativa “Ramón Páez- Melchor de Benavides”; siendo el principal objetivo analizar la importancia de la capacitación docente para la inclusión educativa Una de las dificultades más altas se refleja en la autocapacitación debido al bajo conocimiento acerca de la inclusión educativa.

Cabe recalcar que la investigación aborda el tema sobre inclusión educativa debido a que es importante para la formación académica, a su vez ayuda a crear un ambiente sociable y agradable para los estudiantes, es por esta razón que se plantea la pregunta siguiente: ¿Por qué es importante la capacitación docente para la inclusión educativa, de la unidad educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides” ubicada en el barrio Patután, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2014-2015?

El objetivo central de la investigación es analizar la importancia de la capacitación docente para la inclusión educativa, en la Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides” ubicada en el barrio Patután, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2014-2015. Para ello es necesario implementar metodologías, estrategias, técnicas de inclusión educativa que serán usados dentro del proceso enseñanza aprendizaje. A su vez se debe identificar las barreras que impiden el desarrollo de la inclusión dentro de la institución. Finalmente se determinara las necesidades prioritarias de los estudiantes con necesidades educativas en la institución, esto ayudara a realizar una guía de talleres para los docentes de la unidad educativa.

Para una mejor investigación se tomara en cuenta la hipótesis científica:

- ¿La importancia de la capacitación docente permite la aplicación de prácticas inclusivas en la Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor De Benavides” ubicada en el barrio Patután, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2014-2015?

Para la toma de decisiones es importante trabajar con la variable dependiente que corresponde a la inclusión educativa y la variable independiente que es la capacitación docente con miras a la búsqueda de soluciones reales y prácticas.

La recopilación de la información para sustentar la presente investigación, se realizara a los docentes de la institución. La modalidad de la investigación corresponde a bibliográfica documental, de campo y de investigación social; y el nivel utilizado es el exploratorio, descriptivo y la asociación de las variables.

Las encuestas se realizarán a la directora de la unidad educativa que es la única autoridad, a los 25 docentes de la institución que permitirá obtener mejores resultados para determinar y comprender la solución al problema.

La investigación se desarrollará en tres capítulos bien definidos, lo cual permite un avance procesual de la propuesta planteada.

El primer capítulo sustenta los fundamentos teóricos que permite comprender la importancia de la capacitación docente para la inclusión educativa.

El segundo capítulo se encarga de analizar e interpretar los resultados de la investigación mediante las encuestas.

Finalmente el tercer capítulo hace referencia a la propuesta planteada que es **GUÍA DIDÁCTICA DOCENTE HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RAMÓN PÁEZ- MELCHOR DE BENAVIDES”**; para el beneficio de toda la comunidad educativa; y de esta manera los docentes impartirán sus aprendizajes adquiridos. Se hace también referencia a resultados generales de la aplicación de la propuesta, referencias bibliográficas y anexos.

Índice

PORTADA.....	i
AUTORIA.....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN.....	vii
AVAL DE TRADUCCIÓN	ix
INTRODUCCIÓN	x
Índice.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO.....	1
1.1. Antecedentes Investigativo	1
1.2. Fundamentación Científica	3
1.2.1. Fundamentación Psico-Pedagógica.....	3
1.2.2. Fundamentación Legal	4
1.2.3. Fundamentación Sociológica	5
1.3. Categorías Fundamentales	6
1.4. Marco Teórico.....	7
1.4.1. Administración Educativa.....	7
1.4.1.1. <i>Definición:</i>	7
1.4.1.2. <i>Importancia:</i>	7
1.4.1.3. <i>Administrador Educativo:</i>	8
1.4.1.4. <i>Dimensiones y ámbitos de la administración:</i>	9
1.4.2. Gestión Educativa	10

1.4.2.1. <i>Definición:</i>	10
1.4.2.2. <i>Historia:</i>	11
1.4.2.3. <i>Características:</i>	11
1.4.2.4. <i>Campos de Acción de la Gestión Educativa:</i>	12
1.4.3. <i>Capacitación Docente</i>	13
1.4.3.1. <i>Definición:</i>	13
1.4.3.2. <i>Objetivos:</i>	15
1.4.3.3. <i>Principios Elementales:</i>	16
1.4.3.4. <i>Capacitación y Calidad de la Educación:</i>	17
1.4.4. <i>Constitución</i>	18
1.4.4.1. <i>Definición:</i>	18
1.4.4.2. <i>Tipos de constitución:</i>	19
1.4.4.3. <i>Constitución del Estado Ecuatoriano:</i>	21
1.4.5. <i>LOEI:</i>	22
1.4.5.1. <i>Definición:</i>	22
1.4.5.2. <i>Principales artículos relacionados a la inclusión educativa:</i>	23
1.4.5.3. <i>La Ley Orgánica de Educación Ecuatoriana:</i>	25
1.4.6. <i>Inclusión Educativa</i>	27
1.4.6.1. <i>Inclusión:</i>	27
1.4.6.2. <i>Origen de la inclusión educativa:</i>	27
1.4.6.3. <i>Inclusión educativa:</i>	28
1.4.6.4. <i>Dimensiones:</i>	31
1.4.6.5. <i>Principios:</i>	32
1.4.6.6. <i>Modelo inclusivo:</i>	33
1.4.6.7. <i>Necesidades Educativas:</i>	34
CAPÍTULO II	35

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	35
2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio:	35
2.2. Diseño metodológico	37
2.2.1. Modalidad de la investigación:	37
2.2.1.1. <i>Bibliográfica Documental</i> :.....	37
2.2.1.2. <i>De Campo</i> :	37
2.2.1.3. <i>De Investigación Social</i> :	37
2.2.2. Nivel o tipo de investigación:	37
2.2.2.1. <i>Exploratorio</i> :.....	38
2.2.2.2. <i>Descriptivo</i> :.....	38
2.2.2.3. <i>Asociación de Variables</i> :	38
2.2.3. Población y Muestra.....	38
2.2.4. Pregunta Científica.....	39
2.2.4.1. <i>Operacionalización de la Variable Independiente</i>	40
2.2.4.2. <i>Operacionalización de la Variable Dependiente</i>	41
2.2.5. Plan de Recolección de Información.....	42
2.2.6. Plan de Procesamiento de Información.....	43
2.3. Análisis e interpretación de resultados.....	44
2.4. Conclusiones y recomendaciones	54
2.4.1. Conclusiones:	54
2.4.2. Recomendaciones:.....	55
CAPÍTULO III.....	56
3. PROPUESTA.....	56
3.1. Tema:.....	56
3.2. Datos informativos	56
3.3. Justificación.....	57

3.4. Objetivos	58
3.4.1. <i>Objetivo General:</i>	58
3.4.2. <i>Objetivos Específicos:</i>	58
3.4. Descripción de la Propuesta:	59
3.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA:.....	93
3.6.1. <i>Plan Operativo de la Propuesta:</i>	93
3.6.2. <i>Planes de Acción:</i>	95
3.6.3. <i>Conclusiones y recomendaciones.</i>	96

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de conocimiento sobre inclusión	44
Tabla 2 La capacitación docente	45
Tabla 3 Desinterés de los docentes.	46
Tabla 4 Tipos de discriminación	47
Tabla 5 Estrategias metodológicas.....	48
Tabla 6 Estrategias para la inclusión.....	49
Tabla 7 Tiempo para capacitarse.....	50
Tabla 8 Educación de calidad	51
Tabla 9 Favorece la capacitación docente.....	52
Tabla 10 Capacitarse en las horas extracurriculares	53

ÍNDICES DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Nivel de conocimiento de inclusión.....	44
Gráfico 2 La capacitación docente	45
Gráfico 3 Desinterés de los docentes	46
Gráfico 4 Tipos de discriminación.....	47
Gráfico 5 Estrategias metodológicas.....	48
Gráfico 6 Estrategias para la inclusión.....	49

Gráfico 7Tiempo para capacitarse	50
Gráfico 8 Educación de calidad	51
Gráfico 9Favorece a la capacitación docente.....	52
Gráfico 10Capacitarse en las horas extracurriculares	53

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANEXOS

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Antecedentes Investigativo

El estudio de la presente investigación permitirá conocer la realidad en la que se desarrollan los niños y niñas con necesidades educativas especiales incluidos; tomando en cuenta que la forma de aprender es propia del individuo y cada ser humano es diferente

Ministerio de Educación del Ecuador (2010) en el Curso de la inclusión educativa titulado “Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal” expone que: La inclusión educativa está por la UNESCO desde el año 2005, es un principio de educación para todos, permite desarrollar una educación de calidad donde toda la comunidad educativa; docentes, estudiantes y padres de familia interactúen para el bien común.

Sistema de Educación Especial (1999) en el documento: “La inclusión e integración educativas en el mundo”, plantea que el proceso de desintegración escolar fue informal, hasta que dio origen a un sistema paralelo de educación especial, con un aporte de profesionales capacitados para una inclusión educativa, en las escuelas primarias, comprometiendo adelantar e integrar a los alumnos que presentaban retrasos escolares.

BUESTAN, Ana y YANKUR, Cristina (2011) en la presente tesis “La inclusión educativa en el Colegio 12 de Febrero del cantón Pablo Sexto, año lectivo 2011-

2012”, plantea que toda la comunidad educativa debe estar preparada para recibir e integrar a estudiantes con necesidades educativas, saber cómo tratarlos y tener una sociedad inclusiva, a su vez tendrá el objetivo de concientizar al derecho de participación, e igualdad de oportunidades para no sufrir ningún tipo de discriminación.

LIBERIO, Belinda (2011), en su tesis de maestría, titulada “Importancia de la inclusión en niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en la aplicación del Curriculum en el Colegio José Domingo de Santistevan de la ciudad de Guayaquil 2010-2011”, afirma que el Ecuador ha sufrido lentas transformaciones, busca igualdad para desempeñar un rol equivalente para todas las personas, la inclusión favorecerá a la calidad educativa para todos, exigiendo a las escuelas regulares adecuarse a sus diversos estilos, ritmos y formas diferentes de aprendizaje.

ARMIJOS, Ecuador (2011), en su tesis titulada “Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación ecuatoriana de básica y bachillerato del Colegio Nacional Trece de Mayo de la Ciudad de Portovelo durante el año escolar 2011 – 2012”, establece que desempeñar la docencia es muy noble, pero que es necesario la capacitación para una inclusión y educación de calidad en el Ecuador, es por esta razón que la práctica pedagógica y curricular se debe desempeñar en el aula clase , para tener un buen proceso de enseñanza aprendizaje.

La inclusión educativa en el Ecuador es un tema de vital importancia, por medio de ello lograremos una calidad en la educación para formar individuos que respeten las diferencias individuales y el derecho de participación.

Ofrecer una educación de calidad para todos, implica enfrentar los muros que generen la desigualdad, adoptar medidas educativas para atender a todas las dificultades que se presenten en cada estudiante, proporcionar una capacitación para los docentes e impulsaran un cambio favorable tanto dentro de la institución como en la sociedad.

En los centros educativos la integración no es insuficiente o en otros casos no existe el maestro preparado, capacitado para enfrentar las barreras que no permiten la inclusión educativa, lo que al estudiante no le llama la atención a cambiar su mentalidad, hacer de las clases interesantes, participativas, ayudando al niño/a a interpretar el mundo en el que se desarrollan, debido a que la inclusión es de gran utilidad ya que con ellos se podría impartir a los educandos valores que más tarde pondrán en práctica en su diario vivir, contribuyendo de esta manera en su crecimiento personal y social.

1.2. Fundamentación Científica

1.2.1. Fundamentación Psico-Pedagógica

La educación inclusiva parte de el sueño de muchas personas que desean ser tratadas con respeto, igualdad, sin ningún tipo de discriminación, y desean integrarse a la educación para todos.

TOBOSO, et al., (2012), establece que “el alumno diferente debe ser uno más, con sus apoyos y las mismas oportunidades de aprendizaje”.

Por esta razón el docente debe estar preparado para una inclusión, para que pueda brindar un servicio acorde con las necesidades de cada estudiante y ofrecer una educación de calidad, convivencia y adaptación en la institución. Si como docentes integramos a un alumno con diferentes necesidades educativas estamos cambiando la mentalidad egoísta del estudiantado y rompemos las barreras que dividen a la sociedad. La inclusión favorecerá en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La educación de los estudiantes con necesidades diferentes requiere una didáctica que garantice su aprendizaje, que desarrolle sus habilidades y destrezas para que de esta manera conozcan el mundo y colaboren en el provenir de una sociedad mejor.

En lo referente a lo psicológico, se debe trabajar en conjuntamente con los padres de familia, debido a que el hogar es la primera escuela, y se debería inculcar valores para fomentar una inclusión no solamente educativa sino social.

VYGOTSKY, declara que “tanto la actividad interna con la que el sujeto se relaciona y transforma la realidad, como la actividad interna psíquica, que le permite su propia transformación”.

Los individuos pueden cambiar su manera de pensar y ver los sucesos de diferente perspectiva y como consiguiente transformar en realidad cada anhelo y sueño.

Perseguir por un sueño, meta o deseo nos mantiene vivos.

1.2.2. Fundamentación Legal

En la actualidad, nuestro país se enfoca a una inclusión educativa que esté acorde con las necesidades de cada individuo, y desafiar las barreras que no permite obtener una educación de calidad. Debido a ello, consideramos que una educación inclusiva es un proceso con el cual logremos un cambio y promoveremos una sociedad justa y equitativa que garantice el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los ecuatorianos.

Según La Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo II, Derechos del Buen Vivir, Sección Quinta Educación en los artículos 26 expresa lo siguiente:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Según el Reglamento General de la Ley de Educación los fines de la educación manifiesta.

Art.3. Son fines de la Educación Ecuatoriana:

a) Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante respetando su identidad personal para que contribuya activamente a la formación moral, política, social, cultural y económica del país.

b) Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social.

Por lo anteriormente mencionado concluimos diciendo que todos los ecuatorianos tenemos derecho a una educación integral y estamos obligados a participar de forma activa. De esta manera se enfocara a una educación para todos, sin aislamiento de ningún estudiante.

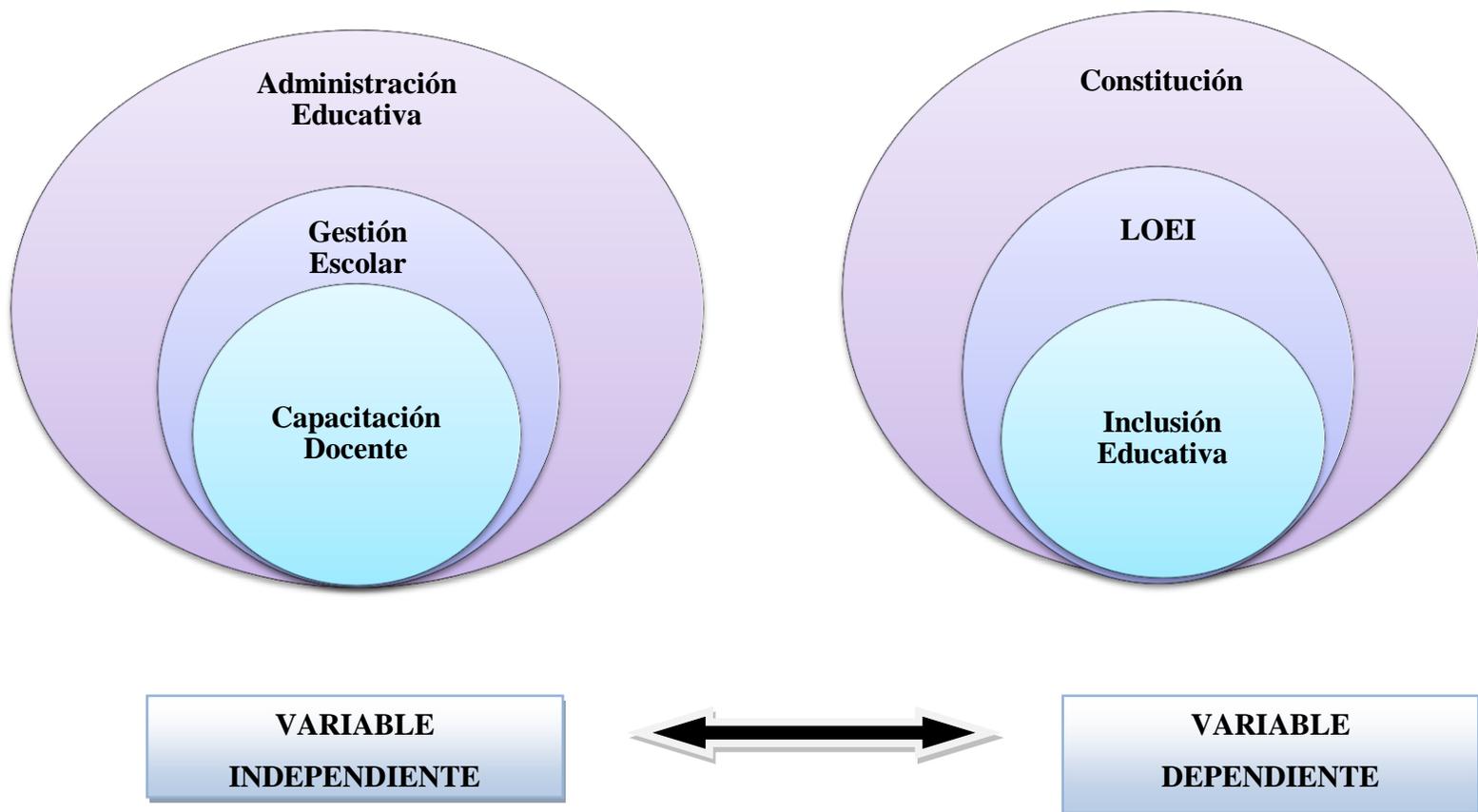
1.2.3. Fundamentación Sociológica

La inclusión educativa es una cuestión de valores y derechos que debemos respetar y practicarlos a diario, cambiar nuestra actitud y buscar la participación de todos los ciudadanos ecuatorianos.

Palabras de Alonso Hinojal: “ La educación no es un hecho social cualquiera, la función de la educación es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en un hecho social central con la suficiente identidad e idiosincrasia como para constituir el objeto de una reflexión sociológica específica”.

La sociedad es primordial para conseguir la inclusión, que demandada la actualidad, debido a ello se debe erradicar ideas contradictorias que atenten en contra de una sociedad inclusiva. Cada institución educativa debe fomentar a la inclusión de todas las personas, para ello se debe brindar proyectos, capacitaciones para la comunidad educativa, que asistan a los estudiantes con necesidades educativas a tener una oportunidad de integración social.

1.3. Categorías Fundamentales



1.4. Marco Teórico

1.4.1. Administración Educativa

1.4.1.1. Definición:

Al respecto existen varias definiciones que explican lo que es la Administración Educativa así para (KAUFMAN, 1988) expone que: “La administración escolar puede considerarse como el proceso que lleva al logro de los resultados necesarios (...) que consta de cinco partes, destinadas a alcanzar objetivos predeterminados (...) planificación, organización, personal, dirección y control”.

Durante los últimos años la administración educativa de instituciones tanto públicas como privadas, se han visto afectadas a causa de los manejos erróneos que se le otorgan a los recursos de la sociedad estudiantil por parte de las autoridades de las mismas, lo que ha generado que el país entre en una grave e incontrolada crisis educativa que cotidianamente se va evidenciando en los jóvenes profesionales que salen al mundo con el sueño de ejercer la profesión que han elegido, todo con el fin de aportar con el desarrollo de la sociedad en general.

De acuerdo a Kaufman, en toda institución educativa deben existir objetivos predeterminados que ayuden a determinar la gestión que se realizara para el crecimiento y cumplimiento de los mismos dentro de la institución, pero para ello debe existir también una organización adecuada de todos los miembros de la misma.

1.4.1.2. Importancia:

La importancia de la administración educativa se analiza bajo algunos parámetros de actividades planteadas con la finalidad de mantener una organización es así para:

(MENDEZ, 2000) manifiesta que: “La Administración Educativa es la planificación que tiene importancia en la ejecución de logros de objetivos y metas referidas al proceso de enseñanza aprendizaje, el cual operacionaliza la administración educativa con los directores o directoras de las instituciones educativas en el enfoque que destacan elementos de dinamismo, entorno, conocimiento, esfuerzo, coordinación con la administración de autoridades”. (<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000049.pdf>)

Según lo manifestado del autor la administración educativa es de gran valor, debido a que aquí es donde se da el cumplimiento y ejecución de logros mediante sus objetivos que se desee cumplir llegando así a la meta que es la de adquirir un buen proceso de enseñanza-aprendizaje por consiguiente esto acarrea que en las instituciones educativas se establezcan normas de comportamientos que permitan conseguir una educación de calidad.

1.4.1.3. Administrador Educativo:

Según (BENNO, 1994) expresa que: “En su quehacer profesional, el administrador burocrático está atento al cumplimiento de las leyes y normas que rigen el funcionamiento de la organización educativa y a la defensa de sus intereses como sistema, sin tomar muy en cuenta la importancia de sus participantes como personas.” (pág. 05)

Para esto el único y más interesado en este desarrollo es el estudiante, porque necesita de los implementos necesarios para el proceso enseñanza aprendizaje, por lo que necesita de un administrador, que este caso llegaría a ser el director quién gestionara mediante su periodo de administración todas y cada una de las necesidades que se presenten para los estudiantes de la institución. El administrador es también quien hará cumplir las leyes y normas que rigen, para así llegar a ser una institución de prestigio y cimentada y valores y principios, que la hacen diferente a las demás.

1.4.1.4. Dimensiones y ámbitos de la administración:

Para (GUADAMUZ, 1994): “Analizar las nuevas dimensiones y ámbito de la administración o gestión educativa exige como pre-requisito el conocer los ámbitos y los enfoques y evoluciones de administración general, desde los enfoques de sus orígenes como Ciencia de la Administración hasta los nuevos paradigmas en que se ubica al hombre en su dimensión socio-política, como elemento determinante de la eficacia organizacional.”(pág. 01)

Cabe mencionar, que en todo proceso administrativo es indispensable analizar las necesidades de los estudiantes, para generar un crecimiento notable, rompiendo los paradigmas que predominan en una sociedad conformista que solo espera ser apoyada por los demás para conseguir un desarrollo masivo dentro del funcionalismo y estructuralismo social, llegando a conocer nuevos enfoques de largo alcance, que beneficien especialmente a los estudiantes de la institución.

Según (CROWSON & BOYD, 2011) “La tensión que sufren las escuelas en nombre de la igualdad, la eficiencia, la eficacia y los problemas de rendimientos que esta misma presión puso al descubierto, ha desembocado en unos cambios de largo alcance: una virtual revolución en las relaciones de autoridad, un sentimiento de crisis del sistema normativo de las escuelas, un serio descenso del apoyo y la confianza públicos, y cambios sustanciales en la dirección de las escuelas.” (pág. 356)

Pero en su gran mayoría, estos beneficios se han distribuido de una manera desigual e incluso racista, que no ha ayudado a resolver los problemas que afectan a la institución, a pesar de existir campañas que apoyan y ayudan a generar un pensamiento más desarrollado de cómo ver a las personas, porque a pesar de tener otro color de piel o raza, tenemos los mismos derechos y obligaciones dentro de la constitución de la república del Ecuador.

En fin, la tarea fundamental de la administración educativa es la de facilitar la enseñanza y el aprendizaje de niños y niñas en el país y para lograrlo se requiere de actividades concretas y decisivas para ayudar con el crecimiento de aquella institución que requiere y busca tener prestigio en cuanto a la calidad educativa que ofrece en un lugar determinado.

1.4.2. Gestión Educativa

1.4.2.1. Definición:

Según (ARIE, 1988) concibe la acción de la gestión como “un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente, y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno”.

La gestión educativa es un proceso que se efectúa para resolver problemas que afectan a una institución o a una sociedad en general, mediante soluciones rápidas que permitan su crecimiento y por ende su desarrollo. Busca también conseguir beneficios con objetivos planteados por un administrador en este caso institucional, para satisfacer las necesidades indispensables de los estudiantes.

Según (SAÑUDO, 2006): se define como un “proceso mediante el cual se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que construyen la institución educativa para lograr la formación de los individuos y de los colectivos”

Es un entrelace con la administración educativa que ayudara a la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en una organización, lo que permite en gran escala conseguir la formación correcta de los individuos dentro de las

instituciones educativas, a través de la mencionada administración de las autoridades de las mismas.

1.4.2.2. Historia:

Según (SANDER, 1994): “Históricamente, la tradición funcionalista de gestión educativa se fundamenta en los conceptos positivistas de las teorías clásicas y psicosociales de organización y administración, que se ocupan primordialmente del orden, el equilibrio, la armonía, la integración, en una palabra, del consenso derivado de principios generales preestablecidos.” (pág. 04)

Como se mencionó con anterioridad estas gestiones no han sido muy satisfactorias para las instituciones y mucho menos para los estudiantes, más teniendo en cuenta el rol que desempeña cada uno de ellos en la sociedad, todo con el fin de conservar una sociedad educativa ordenada e integrada que ayude y beneficie a la institución misma.

1.4.2.3. Características:

Según (DELANNOY, 2011): “La gestión educativa se preocupa por la búsqueda de mayor eficiencia y orienta la acción hacia el logro de la productividad educativa y la rendición de cuentas; por herramientas de la administración como la medición y la evaluación. De igual manera, la organización educativa requiere de una gestión de calidad, para responder desde allí, a los retos y los cambios de la sociedad del conocimiento, de la revolución tecnológica, de la globalización, la democratización, la descentralización y la modernización.” (pág. 06)

Los estudiantes se han propuesto buscar un cambio en la sociedad basado en el conocimiento, basado en la globalización, buscando siempre la integración de todos para formar una sociedad unida, sin ataduras y como no dejando de lado aquellos problemas sociales que afectan directamente a los estudiantes.

Es necesario también centrarnos en aspectos que beneficien a los problemas psicológicos que se generan en los niños a causa de un sinnúmero de problemáticas, por lo que en esta instancia es necesaria la gestión educativa por parte de los encargados de la administración de una institución educativa.

Según (MEDINA, 2003): “La organización es concebida como una red o telaraña de procesos de gestión interconectados entre sí. Y señala que, dicha concepción parte de la noción de que la mejora de calidad en una organización de cualquier tipo, descansa en mejorar los procesos más importantes que tienen lugar dentro de ella. De ahí que la clave de la calidad en una organización está dada por el mejoramiento continuo de los procesos.”

Para estas gestiones se necesita de la organización de los organismos que participen en la administración educativa, ya que la misma se extiende como una red que ayudara a romper esas barreras y a dar solución a los problemas más frecuentes, lo cual permitirá conseguir un mejoramiento en todos los procesos que se realicen dentro y fuera, pero siempre como institución.

Según (MEDINA, 2003): “El aprendizaje es la forma más efectiva de orientar el cambio en las organizaciones y este requiere conceder autonomía a las personas para desplegar y utilizar todo su potencial innovador y creativo, con responsabilidad y compromiso colectivo”.

En fin lo que se busca en toda gestión, es abordar aprendizajes innovadores que llame la atención de los estudiantes para conseguir un desarrollo masivo de todos y cada uno de ellos, para así llegar a ser una institución reconocida tanto por sus maestros como por sus estudiantes.

1.4.2.4. Campos de Acción de la Gestión Educativa:

Parafraseando del documento Visión Colombia 2019 (2006) destaca como acción necesaria el fortalecimiento de la gestión de las instituciones educativas y de la administración del sector, esto es su eficiencia. Así mismo plantea que tradicionalmente dicho sector ha estado orientado al trabajo por procesos:

Fortalecer la autonomía y responsabilidad de las instituciones educativas mediante la definición precisa de los resultados que se esperan de ella.

Fortalecer la gestión en todos los niveles, de manera que estén en capacidad de definir objetivos y planes estratégicos, asignar los recursos de acuerdo con prioridades, tener información suficiente y oportuna y utilizarla para la toma de decisiones.

Contar con un liderazgo independiente y con organizaciones alineadas hacia el logro de los objetivos.

Administrar los recursos en forma eficiente y transparente.

Rendir cuentas sobre los resultados de gestión.

Maximizar la participación de las comunidades educativas en función del bien general

Dichos planteamientos buscan generar en una institución educativa una serie de objetivos estratégicos que beneficien de distintas formas la gestión administrativa de las mismas, apoyándose de una participación comunitaria eficiente y oportuna de todos los que forman mencionadas instituciones.

1.4.3. Capacitación Docente

1.4.3.1. Definición:

Según el Diccionario de Psicología y Pedagogía (2004) para el cual “la capacitación se define como la inclinación o preparación concreta para el cumplimiento de una

tarea, que generalmente se evalúa a través de test o exámenes, o bien, mediante la ejecución en una situación real”.

La capacitación docente se refiere a la preparación que tienen los maestros para el correcto cumplimiento de las actividades que debe desempeñar como parte de una institución educativa. Así por ejemplo, los nuevos sistemas implementados por el gobierno ecuatoriano para conocer el nivel de conocimiento que tiene e imparte un maestro a sus alumnos, en el proceso enseñanza- aprendizaje. Con estos y muchas evaluaciones más, se puede comprobar si el rendimiento de un maestro es satisfactorio para una institución.

Según (HERNÁNDEZ, DÍAZ, & BARRIGA, 2004) define como un “proceso de desarrollo personal- profesional” (pág. 19)

Es así como la formación docente, es un proceso que ayuda al profesor, no solo en su trabajo sino a nivel personal en cuanto al desarrollo de nuevos conocimientos que permiten cumplir con los objetivos planteados para su desempeño profesional y personal.

Según (ROBALINO, 2004) habla de la formación como un componente de desarrollo profesional ya que “recupera para los maestros la necesidad de políticas, estrategias y acciones que garantizan su aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional, [...] como protagonistas de una profesión en constante construcción” (pág. 160)

Se puede mencionar también que dentro de una formación docente es indispensable, la utilización de estrategias, que ayuden al maestro a darse cuenta si realiza un trabajo de calidad con los alumnos a quienes imparte sus conocimientos diariamente en una sala de clases.

Según (MONEREO, 1994): “la formación continua del profesor debe ir en dos líneas,

considerando al profesor como aprendiz cuando organiza y constituye el conocimiento que aprende y considerándolo también como enseñante para que pueda planear su práctica como docente”.

Esta formación, permitirá ofrecer al docente una reflexión sobre su propia práctica, llevando al profesional a ser un individuo lineal, es decir que tiene un criterio propio de lo que observa a su alrededor, más no es manipulado e influenciado por terceras personas que pueden dañar su imagen como transmisor de conocimientos a una sociedad que día a día necesita de ellos para enfrentar a los problemas que se presentan dentro de una sociedad.

Según (HERNÁNDEZ, DÍAZ, & BARRIGA, 2004): “significa pensar en los docentes como autores y actores de los procesos educativos, como sujetos de aprendizaje y desarrollo permanente, como protagonistas de esta gran tarea social que es la educación”.

En si un docente, es una persona que a pesar de las adversidades siempre va a estar ahí aportando nuevos conocimiento y como no también aprendiéndolos, porque no todos nacemos sabiendo, al contrario nacimos para aprender y desarrollar nuevas capacidades y adquirir nuevos conocimientos que permitan conseguir un desarrollo interpersonal y social.

1.4.3.2. Objetivos:

Parafraseando según la (HERDOIZA, 2006), los objetivos de la capacitación docente son:

La capacitación se propone que todos los sujetos con responsabilidad directa e indirecta en el proceso educativo.

Desarrollen una actitud de mayor compromiso con el mejoramiento cualitativo de la educación

Se apropien e implementen adecuada y creativamente el nuevo Currículo Nacional

Utilicen adecuadamente los instrumentos curriculares y materiales de apoyo

Orienten el proceso educativo en función de las necesidades, intereses y expectativas del educando y de la comunidad

Promuevan y apoyen la integración de la institución educativa con la comunidad en la gestión y en los proyectos de innovación pedagógica

Planifiquen el desarrollo de la oferta educativa, a corto y mediano plazo

Gestionen, a través de los Consejos Directivos Escolares, la adquisición de recursos favorables al mejoramiento cualitativo de la educación y a su utilidad social, recurriendo a instituciones oficiales y privadas de la comunidad

Evalúen continuamente la calidad de la oferta educativa y el funcionamiento institucional, como insumo para avanzar hacia el logro de los objetivos de mejoramiento de la educación

Intercambien experiencias que contribuyan a mejorar la calidad de la educación y la calidad de vida de alumnos(as), familias y comunidad

Cumplan con entusiasmo, eficiencia y eficacia el rol protagónico que les corresponde como actores del proceso de transformación educativa

Es decir, un docente debe tener en cuenta que la formación profesional es un hecho laboral y, como tal, posee un lugar indiscutible dentro de las relaciones de trabajo, es por ello que debe estar capacitado para realizar correctamente su trabajo, enfocado principalmente en el profesionalismo que tiene un maestro al momento de impartir múltiples conocimientos que serán de utilidad a lo largo de la vida de los estudiantes que lo adopten como suyo.

1.4.3.3. Principios Elementales:

La capacitación docente debe fundamentarse con los siguientes elementos según (HERDOIZA, 2006),

El protagonista debe ser el capacitando y el capacitador debe ser el guía y facilitador de los nuevos aprendizajes.

El capacitando retiene más haciendo que oyendo.

Para que la participación de los capacitados sea eficaz, deben plantearseles objetivos claros.

Para ser efectivas, las técnicas de participación (dinamitas o estructuras) no deben ser complicadas, tendrán un propósito formativo claro y deberán reforzar el aprendizaje.

La capacitación docente se refiere a la preparación que tienen los maestros para mejorar su labor, a su vez es necesario que esta sea muy accesible para adquirir conocimiento que nos sirvan durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Los elementos citados con anterioridad son útiles durante la capacitación, porque podemos contribuir en nuestra adquisición de nuevos conocimientos. Los capacitadores deben facilitar los nuevos aprendizajes, y los capacitados deberán intervenir durante la acción para hacer más efectiva y no se aburran fácilmente.

1.4.3.4. Capacitación y Calidad de la Educación:

Según (MAYOR, 2007): “La calidad de la educación es -sea cuales fueren los logros cuantitativos- el gran reto de los albores del siglo XXI en todo el mundo. Y la calidad de la educación refleja directamente la de los educadores: actualización periódica, ayuda y asesoramiento personal... La formación permanente de los formadores es la clave del proceso educativo.” (pág. 6)

Al hablar de calidad de educación podemos decir que los logros que los docentes imparten a sus estudiantes son retos, que ellos se plasman al momento de planificar.

Todo el mundo busca una calidad que refleje al momento de enfrentarse con el mundo. A demás la formación es necesaria para conseguir una calidad en la educación.

Parafraseando (SCHIEFELBEIN & TEDESCO, 1995): “los países reconocen que, para mejorar la calidad de la educación, tienen que elevar el nivel de formación de sus agentes educativos y ofrecer a los docentes y administradores oportunidades efectivas de capacitación profesional.”

Los docentes deben estar en constante preparación para que de esta manera cimentar aprendizajes significativos en los estudiantes. A su vez la educación de calidad la obtendremos cuando en las instituciones formen personas con valores humanos y sus conocimientos adquiridos los utilicen durante su vida diaria.

La capacitación en el Ecuador es de vital importancia, gracias a ella se puedo obtener mayor conocimiento e socializar con los demás. En nuestro vivir estamos en constante interaprendizaje, las ideas de los demás deben ser aceptadas y valoradas, respetar opiniones y crecer como ser humanos.

1.4.4. Constitución

1.4.4.1. Definición:

(BOBBIO, 2009): afirma que “Nuestra vida se desenvuelve dentro de un mundo de normas”.

El autor plantea como los seres vivos necesitan de pautas para poder vivir en paz, tener una vida digna con desarrollo, muchas de las veces conocemos más nuestros derechos dejando a un lado las obligaciones que poseemos como ciudadanos.

Según (BURDEAU, 2011) “Una Constitución es el status del poder político convertido en instituciones estatales. La Constitución es la institucionalización del poder”.

Durante los últimos años la constitución, es solamente un estereotipo político en la sociedad, lo que ha generado que el país entre en una grave e incontrolada crisis de busca de poder sin ver más allá de la verdadera utilidad que es buscar el bien común, un desarrollo para todos, un progreso que trascienda por generaciones.

Según (HARIOU, 2006) dice que la “Constitución es un conjunto de reglas en materia de gobierno Estatal y de la vida de la comunidad”.

Por eso la Constitución se compone normas que son usadas para orden social, los cuales serán atendidos por el Estado para que no permita violentar la dignidad, la libertad y la igualdad humana. A demás buscara el desarrollo de toda la sociedad, siempre y cuando los ciudadanos respeten ley.

Según (QUISBERT, 2008): “La Constitución (Del latín “cum” con y “statuere” establecer) es la norma jurídica positiva fundamental que rige la organización y el desarrollo de un Estado, estableciendo: la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los poderes públicos, sus límites de esos poderes, y garantizando la libertad política y civil del individuo.” (pag 3).

Tomando en cuenta lo fundamental que es la constitución en la sociedad, para tener una organización que ayude al desarrollo del pueblo, brindando beneficios que ayuden a todas las familias de un país. Es necesario un mediador que establezca normas y reglas que serán cumplidas y aceptadas por los individuos.

1.4.4.2. Tipos de constitución:

Parafraciando a (GARCÍA RUIZ, 2013), existen cuatro tipos de constitución por su forma, por la mayor o menor dificultad de modificación, por su forma de establecimiento, por su vigencia, pero de ellas están divididas en las siguientes:

1.4.4.2.1. Por su forma.

Constituciones consuetudinarias la primera son mezclas de usos y costumbres sobre la manera de gobernarse, fruto de la idiosincrasia de un pueblo concreto.

Constituciones escritas son incorporadas por lo general a un texto único pero a veces formadas por una pluralidad de textos.

1.4.4.2.2. Por la mayor o menor dificultad de modificación.

Constituciones rígidas que establecen un procedimiento más agravado que el procedimiento legislativo ordinario.

Constituciones flexibles que modifican mediante el procedimiento legislativo ordinario, lo que significa que una ley del parlamento puede cambiarlas.

1.4.4.2.3. Por su forma de establecimiento.

Las cartas otorgadas son las que autolimita su poder mediante.

Las cartas pactadas se encuentran al mismo nivel la legitimidad del monarca y la popular representada en el parlamento.

Las constituciones de soberanía nacional son aquellas que reflejan ya la desaparición de la soberanía de los reyes y el triunfo de la legitimidad popular.

1.4.4.2.4. Por su vigencia: existen tres subdivisiones:

Constituciones normativas que son las que regulan racionalmente los procesos del poder y éstos se cumplen conforme están previstos en la Constitución. Las Constituciones nominales responden al concepto ideológico, pero que en la realidad no se aplican porque no hay suficiente madurez política en la población ni en los gobernantes.

Constituciones semánticas son aquellas que se promulgan para engañar sobre el desarrollo de los procesos del poder que se desenvuelven en la práctica extramuros de la Constitución.

1.4.4.3. Constitución del Estado Ecuatoriano:

Es la Carta Magna vigente en la República del Ecuador, adoptada a finales de noviembre del 2008, y fundamentada en los derechos colectivos y ambientales, donde el Estado se convierte en garante y actor de estos. La misma plantea en sus artículos lo siguiente:

Parafraseando del TÍTULO II –DERECHOS, Capítulo primero, Principios de aplicación de los derechos

Art. 11.- el ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VHI, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El estado adoptará medidas de acción afirmativas que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

El Estado del Ecuador, en la constitución protege a los ciudadanos, busca la convivencia entre personas de todas las etneas, ideologías, culturas, religión para que de esta manera exista equidad, el respeto e integración de todos los ecuatorianos, debido a que todos somos iguales y con igual de oportunidades, todos tenemos derechos y obligaciones, debemos promover la inclusión para sobresalir y ser un mundo mejor. No depende de reglas sino de educación, debemos estar preparados para un porvenir social.

La ley sanciona a toda forma de discriminación, debemos entender que si una guerra se gana con la cooperación de todos, es por esta razón que la unión hace la fuerza y un futuro digno para las nuevas generaciones.

Las leyes que aquí se presenta, señalan que todos los ecuatorianos y las ecuatorianas gozamos de igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades, para asegurar que todos sean partícipes de la construcción de un país. “La diversidad es fuente de enriquecimiento mutuo cuando la vivimos desde la complementariedad y no desde la exclusión”. Es decir, aprendemos de quienes están a nuestro alrededor en una actividad dinámica que favorece el crecimiento mutuo. Las leyes de inclusión que contiene la Constitución, hacen relación a los cambios que necesita realizar la sociedad respecto a la actitud, valores y creencias, para que todos los individuos estén considerados en igualdad de derechos.

1.4.5 LOEI:

1.4.5.1. Definición:

La LOEI es un documento de la constitución que posee artículos para obtener una educación de calidad.

En este documento se encuentran derechos y obligaciones que estamos regidos los ecuatorianos, para obtener una educación para todos.

1.4.5.2. Principales artículos relacionados a la inclusión educativa:

Parafraciando de la Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo II, Derechos del Buen Vivir, Sección Quinta Educación en los artículos 26, 27, 28, 29 expresa lo siguiente:

1.4.5.2.1. Art. 26.

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Como sabemos todas las personas tenemos derecho a estudiar, para que de esta manera el Estado garantice el porvenir de cada ciudadano. Las personas como poseemos derechos también tenemos obligaciones. Se garantizara la igualdad e inclusión educativa, en las instituciones educativas nadie nos puede negar a estudiar.

1.4.5.2.2. Art. 27.

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la

iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

El ser humano es el único que puede decidir que estudiar, es por esta razón que el Estado garantizara el desarrollo cognitivos de cada estudiante, también se necesita que la educación sea participativa, recalca que la educación es para todos sin discriminación.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

1.4.5.2.3. Art. 28.

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

1.4.5.2.4. Art. 29.

El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

1.4.5.3. La Ley Orgánica de Educación Ecuatoriana:

Es una ley específica consagrada únicamente a la educación, tiene como objeto fijar los principios y fines generales que deben: inspirar, orientar, regular y determinar las normas fundamentales de la misma. Esta ley plantea en su contenido lo siguiente:

Para el Reglamento de Ley Orgánica de Educación, existen distintos artículos relacionados con la inclusión educativa para alcanzar la educación de calidad, dentro de ellos tenemos:

“Capítulo II, Principios y fines: Art. 2.- (Principios).- La educación se rige por los siguientes principios: g) El Estado garantizará la igualdad de acceso a la educación y la erradicación del analfabetismo”

El Estado es el responsable de certificar el acceso a la educación, con igualdades de condiciones para de esta manera suprimir la ignorancia de los ecuatorianos. La educación debe ser continua, inclusiva y de calidad. Para que de esta manera conseguir profesionales preparados para la búsqueda de superación.

La educación es la mejor herencia, por esta razón que se garantiza a la accesibilidad, cuando una persona se prepara no solo busca alcanzar el éxito para el sino para todo el país.

Existen además reglamentos dentro de la estructura del sistema educativo, “Capítulo II Del subsistema escolarizado: hispano e indígena;

Art. 16.- (Educación Especial).- La educación especial atiende a las personas excepcionales tanto en los establecimientos de educación especial como en los

integrados al sistema regular, dependiendo de las características y necesidades educativas especiales de los alumnos.

Art. 17.- (Recursos para impartir educación especial).- Los establecimientos que impartan educación especial deberán contar con los recursos necesarios para atender a las personas con discapacidades severas o profundas, y los que atiendan a los alumnos integrados contarán con los recursos necesarios para apoyar la educación en el sistema regular.”

La educación especial está dirigida para personas con diferentes habilidades y capacidades, estos estudiantes pueden prepararse en establecimientos adecuados y correctamente equipados para su mejor desarrollo tanto intelectual como social. Siento ciudadanos con diferentes necesidades tienden a necesitar diferentes recursos además podrán integrarse de manera correcta.

Para el Título V, De la organización funcional del sistema educativo:

“Art. 194-(Programas de integración).- Los programas de integración son aquellos en los cuales los niños y jóvenes con necesidades educativas reciben educación formal en los establecimientos de educación regular. Los alumnos que por su discapacidad no puedan asistir regularmente a las instituciones educativas, deberán ser atendidos por los programas itinerantes, y su reconocimiento legal se lo hará conforme lo normado para la educación compensatoria.”

Conceder a la educación una importancia suprema para el desarrollo social y cultural de nuestra sociedad, ha sido un proceso lento y continuo; con el único objetivo de brindar a cada individuo la oportunidad de desarrollar todas sus potencialidades y habilidades, para tener una vida digna en igualdad de condiciones. Es por ello que se habla de inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad al sistema educativo regular. La idea de “una educación para todos” ratifica el hecho de que todas las personas gozan de los mismos derechos sin

discriminación alguna. Los derechos buscan una igualdad para todos los ecuatorianos pero muchas de las veces no se cumplen con estos plantados de la LEI y aun se sigue observando la discriminación sea de clases sociales, etnias, genero, idioma, entre otras. Como ciudadanos debemos tratarnos como deseamos ser tratados.

1.4.6. Inclusión Educativa

1.4.6.1. Inclusión:

Para tener mejor comprensión sobre inclusión educativa es conveniente definir el término inclusión, parafraseando a los autores (ESPINOSA & VENTIMILLA, 2009): es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todas las personas a través de la mayor participación dentro de la sociedad.

Podemos entender que la inclusión se basa en el principio de cada persona, considerando que cada individuo es un mundo diferente con distintas características, intereses, capacidades y necesidades, pero todos tenemos iguales posibilidades de participación en cualquier situación de la vida, como personas útiles a la sociedad.

La inclusión es un enfoque que atiende a la diversidad sin ningún tipo de discriminación brindando igualdad en las oportunidades, y sujetos a derechos y deberes a cumplir.

1.4.6.2. Origen de la inclusión educativa:

El termino inclusión nace en la pedagogía clásica con convenio en el año de 1809, este término empezó a llevarse a cabo fundamentalmente a partir de la constitución de los sistemas educativos. Desde la revolución francesa y su expansión en Europa como en América Latina.

Nace el concepto de inclusión a raíz de la abolición de la esclavitud, en la década

de los años 50 en el siglo XIX, tomando mayor apego desde 1990 hasta el 2003, Según la UNESCO (2005) expresa que la el tema se extiende como inclusión: “la posibilidad que tienen todas las personas de acceder a los bienes y servicios de la sociedad, es decir, de los sistemas sociales, educativos, religiosos, políticos, cultural, científico y jurídico.”

Concordando con el autor la inclusión no solamente debe ser educativa, sino dentro de cualquier ámbito, “todos somos iguales, todos somos diferentes”, esto nos quiere decir que todos tenemos iguales derechos y oportunidades pero a su vez somos diferentes por diferentes cosas, como por ejemplo diferentes en pensar, vestirse, costumbres, religiones, etc. No por ello se dejara un lado el tema de incluir.

Ya no vivimos en la época de la esclavitud, sino en una sociedad con valores, una educación capaz de transformar la mentalidad de todos los ciudadanos.

1.4.6.3. Inclusión educativa:

Una educación inclusiva, es un modelo educativo que debe concebir la acción de integrar a todos los niños, jóvenes y adultos que quieran adquirir nuevos conocimientos impartidos por los maestros, mediante el proceso pedagógico de enseñanza aprendizaje, dejando de lado estereotipos que impidan la realización de este proceso, es decir sin importar su capacidad o discapacidad físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición, que cohíba que los estudiantes cumplan su sueños de ser los mejores profesionales.

La UNESCO, en varios documentos de referencia obligada (UNESCO, 2002, 2003, 2005), amplía y precisa el sentido del principio de inclusión. Define la Educación Inclusiva como: “Un proceso cuyo fin último es lograr la inclusión social y la participación de todos, mediante estrategias educativas que respondan a la diversidad de demandas del alumnado, que trabajen particularmente con aquellos en riesgo de

ser excluidos del sistema educativo (por discapacidad, pobreza, trastornos de aprendizaje y de conducta, etc.) y consecuentemente de la sociedad”.

La inclusión educativa es importante en una institución sea pública o privada porque ayuda a la integración de todos los que conforman la comunidad educativa, sean docentes, estudiantes o padres de familia. Esta inclusión ayudara a la integración de todos los individuos, favorecerán al desarrollo de la sociedad.

Es un proceso que solo se lograra si trabajamos juntos y buscamos un fin en común, respetando el derecho de la participación e integración sin discriminación de ningún tipo.

Con respecto al expuesto con el autor se puede afirmar que la inclusión educativa es la manera más sensata para integrar diversas necesidades de aprendizaje que existen, no todos aprenden del mismo modo o en las mismas circunstancias pero los docentes deben estar preparados para enfrentar aquellos obstáculos de aprendizaje.

N. de la R. El artículo recoge las palabras que pronunció su autora, coordinadora de nuestra Área Jurídica, en el Foro de Apoyo al Pacto por la Educación. El Pacto ha sido promovido por el ministro español de Educación, ante el grave deterioro que está sufriendo la educación en España durante estos últimos años.

Voy a centrar mi intervención en por qué es necesario contemplar en este Pacto Educativo el tema de la Educación Inclusiva, dónde nos encontramos y qué debemos hacer para avanzar.

Concretamente me referiré sobre todo a la inclusión educativa de alumnos con discapacidad, cuyas necesidades son las que mejor conozco.

Según EUROPEAN AGENCY FOR DEVELOPMENT IN SPECIAL NEEDS EDUCATION- (2011), la práctica de la educación inclusiva: “Debe basarse,

esencialmente, en una educación de calidad que potencie una diferenciación educativa inclusiva real, conseguida mediante el trabajo cooperativo, la acción colectiva, la promoción de grupos de trabajo en el aula, entre otros” (p.16).

Dentro de este proceso, los actores principales son los estudiantes y docentes que generan una educación de calidad y excelencia, con la ayuda de herramientas y trabajo conjunto de los actores, con el fin de incrementar la participación de los estudiantes en las escuelas y en comunidad, pero a la misma vez se busca con este modelo educativo reducir la exclusión de los estudiantes de las mismas, que va generando en su entorno problemas sociales que día con día se incrementan en todo el país.

Así por ejemplo, esta exclusión provoca que niños y jóvenes, pasen a formar parte de grupos sociales que generan violencia en su entorno o se produzca el trabajo infantil, las diversas formas de mendigar en las calles y por ende que eviten formarse como personas y profesionales, mediante un desarrollo educativo de calidad que ofrecen las instituciones de esta índole en nuestro país.

Para CAMACHO, (2011), educar en la diversidad es: “La respuesta a la diversidad no ha de ser nunca una decisión puntual, ni asumida por individualidades, ni tampoco deben ser solucionadas únicamente con ayudas externas; el planteamiento ha de ser institucional desde el plano escolar hasta el social” (p. 26).

Cabe mencionar que en una educación inclusiva, debe preponderar la aceptación de niños, jóvenes y adultos, que quieran superarse como personas, sin importar o excluirlos por diversas razones como niños de la calle, niños de etnias o minorías culturales, o niños de situaciones en desventaja o grupos marginados, que en su mayoría buscan ayuda externa para formarse como personas y profesionales y por ende buscar un futuro mejor para ellos y su familia.

Cada individuo de esta índole, que es excluido de la sociedad por diversas razones

antes mencionadas buscan sentirse aceptados por los demás, buscan aprender a compartir unos con otros dentro y fuera de clase sus experiencias o conocimientos adquiridos, para sentirse más seguros de sí mismos y aprenden a tratar a todos por igual.

Aquellos estudiantes que asisten a escuelas inclusivas adquieren una mentalidad abierta, valores marcados, conocimientos desarrollados a través de la creatividad, dispuestos a ver y tratar a todos por igual.

1.4.6.4. Dimensiones:

Parafraciando (AGUERRONDO, 2007), señala cuatro dimensiones esenciales para hablar de educación inclusiva:

- **Político- ideológica:** como marco para el desarrollo de los ideales de justicia, democracia, y, por supuesto, el propio concepto de inclusión como expresión de ese ideal.
- **Epistemológica:** que redefine el conocimiento socialmente válido a distribuir sobre la base de los desarrollos aportados por la teoría de la complejidad, la bioética global y el holismo ambientalista
- **Pedagógica:** capaz de interpretar qué características definen al sujeto de la enseñanza y genere una nueva didáctica que aporte al desarrollo de la capacidad de pensar en todas las personas, centrados modelos constructivos de aprendizaje.
- **Institucional:** que permita pensar los modelos de organización necesaria (distribución de tiempos, espacios, el tipo de estructura académica, congruencia entre ciclos y niveles, formas de gobierno -conducción y supervisión-) para recibir y aprovechar de mejor manera el avance del conocimiento científico, adecuándolo a las edades de los estudiantes.

Las dimensiones de la inclusión educativa son muy importantes, esto ayudara a formar una sociedad integrada, unida y con un desarrollo trascendental.

1.4.6.5. Principios:

La educación inclusiva es un proceso por medio del cual se responde a las diferentes necesidades educativas de los estudiantes. En este proceso se modifica continuamente el ambiente escolar, se requiere que los centros educativos se modifiquen la instrucción curricular, la organización del aula y aun las estructuras del edificio para poder atender a todos los estudiantes.

La educación inclusiva se basa en los siguientes principios:

- La institución y el currículo no pueden ser organizados de manera rígida ni enfocada solamente en la enseñanza de un grupo específico. Los centros educativos deben valorar lo que cada estudiante necesita y hacer las adecuaciones necesarias.
- No se debe enfocar en lo que el estudiante no puede hacer, sino en lo que necesita y puede aprender con el apoyo de un equipo multidisciplinado.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben asistir a los mismos centros educativos y a las mismas aulas que otros estudiantes de misma edad de un sistema regular.
- Los docentes de educación regular, especial, y en algunas circunstancias los especialistas de otras disciplinas, deben trabajar conjuntamente con los padres de familia.

La educación inclusiva enseña a estudiantes regulares a entender y valorar la diversidad humana. Promueve el respeto mutuo, la amistad, la colaboración en vez de la competición, la igualdad, las mismas oportunidades para todos.

1.4.6.6. Modelo inclusivo:

Parafraciando (BRIS, 2002), “Planificación de centros educativos: organización y calidad”: El modelo inclusivo tiene cinco primicias fundamentales:

1. Promover el principio de igualdad; todos son capaces de ingresar en cualquier centro educativo.
2. Enfatizar el apoyo a todos los estudiantes independientemente del nivel en el que se encuentren.
3. Permitir el desarrollo de las diferentes potencialidades (reconoce que todos tienen alguna potencialidad) dentro de una solo comunidad educativa.
4. Trabajar con aprendizajes significativos, en función de lo que es significativo para el niño.
5. Centrarse en el individuo. Además requiere de una organización con respecto del espacio, tiempo, recursos materiales, recursos humanos y alumnos; para desarrollarse y atender a la diversidad educativa.

Los docentes deben interesarse más lo que el niño puede aprender que la etiqueta, respeta el potencial del individuo debido a que todos somos buenos para algo, adopta metodologías que solucionen las dificultades de los niños, favorece el auto confianza y participación plena, ofrecer un trato a todos por igual.

Existen muchos métodos para la inclusión pero si los docentes no se autpreparan, y no existe la capacitación necesaria no podrá desempeñar su trabajo de una adecuada manera, no podrá llegar al niño y posiblemente dejara vacíos de conocimientos en ellos. Los maestros forman personas y no se pueden equivocar.

1.4.6.7. Necesidades Educativas:

Todos presentamos necesidades educativas, pero algunos alumnos o personas presentan necesidades educativas especiales. Estas tienen un carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto y lo que entrega el sistema o programa de estudio.

Las NEE no están siempre relacionadas con una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás, para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas necesidades educativas especiales.

El alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio:

El Centro Educativo “Ramón Páez” viene formando a niños y jóvenes estudiantes por muchos años, es difícil precisar cuántos años tiene su funcionamiento, por cuanto no posee datos reales que aporten para resaltar la reseña histórica. La Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi, siendo su principal autoridad el Licenciado Lenin Basantes, entrega una fecha de creación, amparándose en documentos existentes en su archivo como lo es el 14 de Mayo de 1957.

El Centro Educativo “Ramón Páez” está ubicado en el barrio Patután, de la parroquia Eloy Alfaro, al Noroeste del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi; cuenta con un área propia de 8200m² en la misma están ubicadas aulas, patios y canchas deportivas para el mejor desenvolvimiento de las actividades educativas y recreativas de toda la comunidad educativa.

Posee un sin número de datos históricos a cerca de la institución, para ello se ha consultado a varias personas, líderes, docentes y moradores de la comunidad.

Sus comienzos son en calidad de particular, en casas prestadas y arrendadas en el barrio La Calera, tiene la oportunidad de regresar al barrio Patután gracias a las gestiones de las autoridades educativas, así consiguen el nombre del muy ilustre latacungueño Don Ramón Páez.

Años más tarde, el señor José Andrés Guanoluisa, presidente del barrio, entre sus múltiples obras, adquiere un lote donde construye una casa, para el uso de la escuela y vivienda de los docentes, por los años de 1996, esta casa fue derrocada.

Conforme fue pasando los años, va creciendo el número de estudiantes, la educación en Patután se convierte en una de las principales necesidades e iniciativas de sus moradores, la señorita Rosario Tandalla, dona el terreno donde actualmente está la institución.

Cabe mencionar que, en el año 2009, siendo Director el Lic. Carlos Corrales se crea el octavo año de educación básica, hoy en día se oferta desde Educación Inicial al Décimo Año de Educación Básica, el 16 de septiembre del año 2013 se fusiona con la escuela Melchor de Benavídes.

MISIÓN

El Centro de Educación Básica “Ramón Páez” es generador de la práctica permanente de valores que responde a las necesidades básicas de aprendizaje, capaz de construir una sociedad solidaria, democrática y de enfrentar los cambios sin perder su identidad acorde a los avances de la ciencia y la tecnología, con el compromiso y apoyo de toda la comunidad educativa, trabajando en un clima permanente de paz, armonía y tomando conciencia de que el trabajo en equipo genera mejores resultados, a favor de una educación de calidad con equidad.

VISIÓN

Orientarnos al desarrollo de una educación humanista que fomente valores de justicia, libertad, solidaridad y verdad, que haga posible la formación de personas capaces de promover una cultura de paz en nuestro país.

2.2. Diseño metodológico

2.2.1. Modalidad de la investigación:

El diseño de la investigación responde a las modalidades de bibliográfica documental, la de campo, de investigación social.

2.2.1.1. Bibliográfica Documental:

Tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre la capacitación decente y la inclusión educativa basándose en documentos como fuentes primarias o en libros, revistas, periódicos y otras poblaciones como fuentes secundarias.

2.2.1.2. De Campo:

Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar donde se producen los acontecimientos. En esta modalidad la investigadora toma contacto en forma directa con la realidad para obtener información de acuerdo con los objetivos planteados.

2.2.1.3. De Investigación Social:

Porque la investigación no se conforma simplemente con saber las y establecer las consecuencias de problema planteado, sino que busca proponer una alternativa de solución tanto para docentes como para estudiantes.

2.2.2. Nivel o tipo de investigación:

La presente investigación cuenta con el nivel exploratorio, descriptivo y la asociación de variables.

2.2.2.1. Exploratorio:

Este nivel de investigación posee una metodología flexible dando mayor amplitud y dispersión que permite generar hipótesis, reconocer variables de interés social para ser investigado, sondea un problema poco investigado o desconocido en un contexto poco particular.

2.2.2.2. Descriptivo:

Es un nivel de investigación de medición precisa, sugiere de conocimientos suficientes, tiene interés de acción social, compara entre dos o más fenómenos, situaciones o estructuras, clasifican el comportamiento según ciertos criterios, caracteriza a una comunidad y distribuye datos de variables considerados aisladamente.

2.2.2.3. Asociación de Variables:

Permite predicciones estructuradas, armoniza la correlación del sistema de variables. Mide la relación entre variables, entre sujetos de un contexto determinado. Evalúa las variaciones del comportamiento de una variable un función de la otra, determina tendencias de comportamiento mayoritario.

2.2.3. Población y Muestra

La recopilación de la información se realizara en la Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor De Benavides” para sustentar la presente investigación, se realizara a la directora y docentes de toda la institución.

Grupo	Población	Muestra
Autoridades	1	1
Docentes	25	25
Total	26	26

Por la extensión de la población al ser un número pequeño se trabajará con la totalidad.

2.2.4. Pregunta Científica

¿La importancia de la capacitación docente permite la aplicación de prácticas inclusivas en la Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor De Benavides” ubicada en el barrio Patután, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2014-2015?

2.2.4.1. Operacionalización de la Variable Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS-INSTRUMENTOS
<p>Según el Diccionario de Psicología y Pedagogía (2004) para el cual “la capacitación se define como la inclinación o preparación concreta para el cumplimiento de una tarea, que generalmente se evalúa a través de test o exámenes, o bien, mediante la ejecución en una situación real”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación concreta ✓ Cumplimiento de una tarea ✓ Ejecución en situación real 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración para la igualdad ✓ Falta de interés por parte de los docentes. ✓ Aplicación para prácticas inclusivas 	<p>¿La capacitación es útil en la sociedad para la integración?</p> <p>¿Cómo afecta el desinterés por parte de los docentes en la inclusión educativa?</p> <p>¿Qué estrategias se beben utilizar para las prácticas inclusivas?</p>	<p>Entrevista</p> <p>Cuestionario</p>

2.2.4.2. Operacionalización de la Variable Dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS-INSTRUMENTOS
<p>Según la UNESCO, define la Educación Inclusiva como: “Un proceso cuyo fin último es lograr la inclusión social y la participación de todos, mediante estrategias educativas que respondan a la diversidad de demandas del alumnado”</p>	<p>Participación de todos</p> <p>Estrategias educativas</p> <p>Demandas educativas</p>	<p>✓ Trabajar conjuntamente en beneficio del alumnado.</p> <p>✓ Atender necesidades educativas</p> <p>✓ Preparación adecuada de la planta docente.</p>	<p>¿Qué trabajos se deben realizar para el beneficio del alumnado?</p> <p>¿Qué estrategias se debe utilizar para atender las necesidades educativas?</p> <p>¿Cómo debe estar preparado un docente para cumplir su rol educativo?</p>	<p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p>

2.2.5. Plan de Recolección de Información

Este contempla estrategias requeridas por los objetivos y las hipótesis de la investigación.

PREGUNTAS BÁSICAS		INVESTIGACIÓN
1	¿Para qué?	Para alcanzar una educación inclusiva
2	¿De qué personas u objetos?	Estudiantes con diferentes necesidades educativas
3	Sobre ¿qué aspectos?	Capacitación Docente e Inclusión Educativa
4	¿Quién?	Remache Moreno Tania Gabriela
5	¿A quiénes?	A las autoridades, docentes.
6	¿Cuándo?	Año lectivo 2014– 2015
7	¿Dónde?	Unidad Educativa “Ramón Páez”
8	¿Cuántas veces?	2 veces
9	¿Cómo y con qué técnicas de recolección?	Entrevista, encuesta Cuestionario

2.2.6. Plan de Procesamiento de Información

- Revisión crítica de la información recogida haciendo limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta no pertinente.
- Repetición de la recolección en ciertos casos individuales.
- Tabulación o cuadros según cada hipótesis o variable dependiente e independiente.
- Manejo de información.
- Estudio estadístico de los datos para presentación de resultados.
- Comprobación de hipótesis.

2.3. Análisis e interpretación de resultados

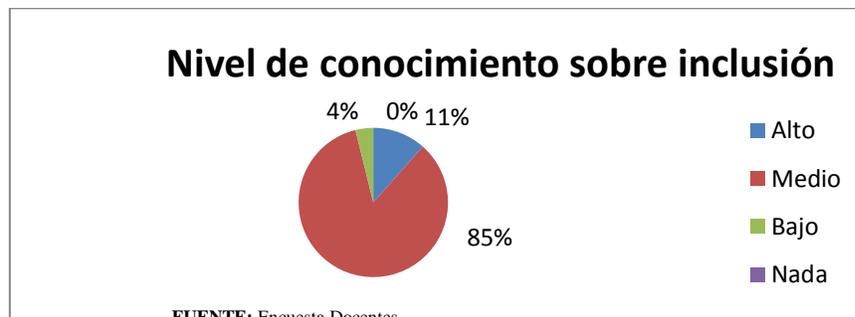
Encuesta realizada a los docentes de La Unidad Educativa “Ramón Páez- Melchor de Benavides”

Pregunta N° 1.- ¿Qué nivel de conocimiento tienen a cerca de la inclusión educativa?

Tabla 1 Nivel de conocimiento sobre inclusión

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	3	11.54 %
Medio	22	84.62 %
Bajo	1	3.85 %
Nada	0	0 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 1 Nivel de conocimiento de inclusión



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De 26 docentes encuestados, los 22 maestras/os que representan el 84.63% un conocimiento medio, 3 maestras/os que representan el 11.54% tienen un nivel alto sobre inclusión y 1 docente que representan el 3.85% un bajo nivel de conocimiento.

De los resultados obtenidos se puede evidenciar que la mayoría de docentes poseen un nivel promedio de conocimiento sobre la inclusión educativa que debe primar dentro de la institución, seguido de un nivel alto sobre el tema y finalmente un nivel bajo que no conoce el término inclusión educativa, con estos porcentajes el término inclusión puede ser implementado y desarrollado para mejorar la calidad educativa de la institución.

Pregunta N° 2.- ¿La capacitación docente es útil en la sociedad para la integración?

Tabla 2La capacitación docente

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	26	100 %
No	0	0 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico2La capacitación docente



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De 26 docentes encuestados 26 maestras/os que representan el 100 % concuerdan que es útil la capacitación para la integración social dentro de la institución.

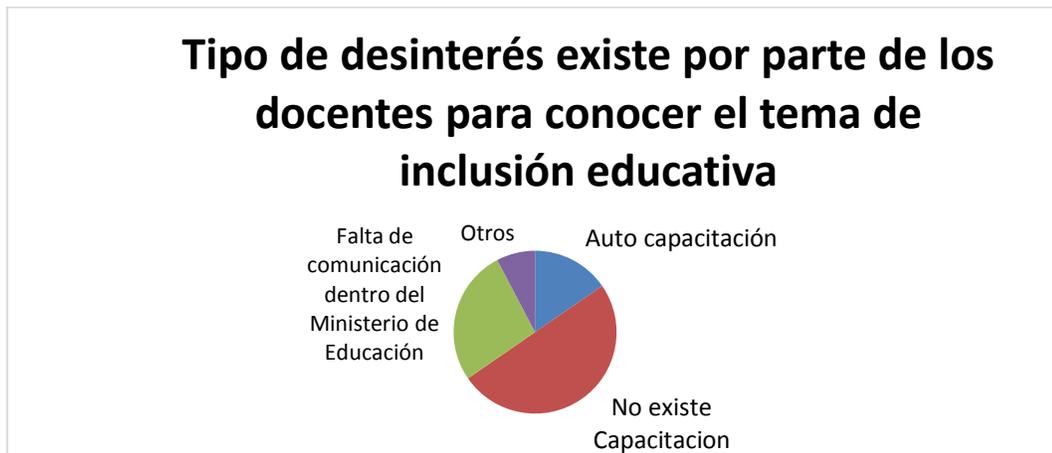
Dentro de los resultados obtenidos se puede evidenciar que la capacitación docente de los maestros, ayudara a que la Unidad Educativa “Ramón Páez”, incremente su nivel de integración de todos los miembros de la institución, esta acción debido a que el hombre de manera cotidiana aprende y desarrolla nuevos conocimientos permitiendo una integración de toda la comunidad educativa.

Pregunta N° 3.- ¿Qué tipo de desinterés existe por parte de los docentes para conocer el tema de inclusión educativa?

Tabla 3 Desinterés de los docentes.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Auto capacitación	4	15.38 %
No existe capacitación	13	50.00 %
Falta de comunicación dentro del Ministerio de Educación	7	26.92 %
Otros	2	7.69 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 3 Desinterés de los docentes



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De 26 docentes encuestados los 13 maestras/os que representan el 50% piensan que no existen capacitaciones, 7 maestras/os que representan un 26.92% concuerdan que existe la falta de comunicación dentro del Ministerio de Educación, 4 maestras/os que representan el 15.38 % dicen que no se auto capacitan, y 2 docentes coinciden que otros como por ejemplo que si existe capacitación y se han capacitado.

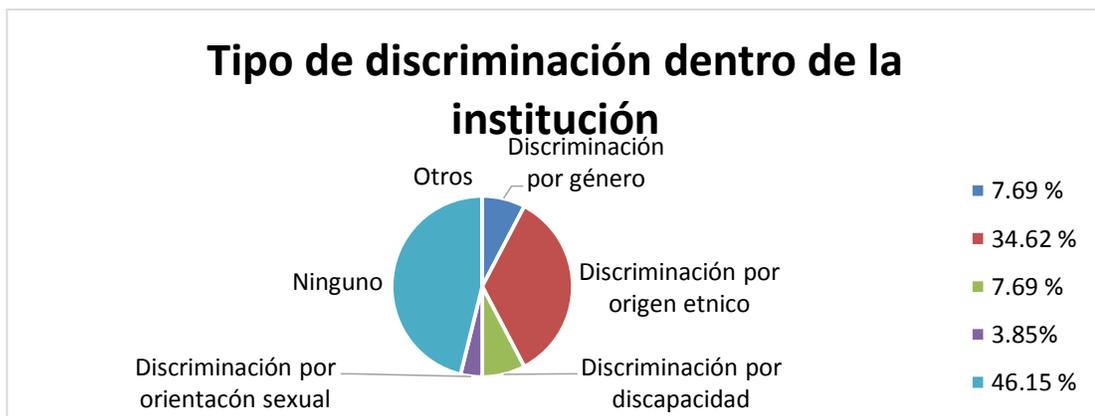
De los resultados obtenidos se puede comprobar que la mitad de los/las docentes están plenamente convencidos que no existe capacitación que permita comprender y aplicar el tema de inclusión educativa con sus estudiantes.

Pregunta N° 4.- ¿Ha observado cualquier tipo de discriminación dentro de la institución?

Tabla 4Tipos de discriminación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Discriminación por género	2	7.69 %
Discriminación por origen étnico	9	34.62 %
Discriminación por discapacidad	2	7.69 %
Discriminación por orientación sexual	1	3.85%
Ninguno	12	46.15 %
Otros	0	0 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 4Tipos de discriminación



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De 26 docentes encuestados 12 maestras/os que representan el 46.15% concuerdan que no existe discriminación, 9 maestras/os que representan el 34.62% dicen que la discriminación es por orígenes étnicos, 2 maestras/os que representan el 7.69 % indica que existe discriminación por género, y otros 2 que están de acuerdo que la discriminación es por discapacidad, y 1 docente que representa el 3.85% dice que la discriminación es por orientación sexual.

Los resultados permiten conocer que el mayor índice de discriminación es por origen étnico dentro de la institución educativa lo que evidencia que no existe un ambiente inclusivo e integral para todos.

Pregunta N° 5.- ¿Qué estrategias metodológicas utiliza para atender las necesidades educativas?

Tabla 5 Estrategias metodológicas

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estrategias comunicativas	4	15.38 %
Estrategias motivacionales	12	46.15 %
Estrategias participativas	10	35.47%
Otros	0	0 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 5 Estrategias metodológicas



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De 26 docentes encuestados 12 maestras/os que representan el 46.15% aplican estrategias motivacionales, los/as 10 maestras/os que representan un 35.47 % se manejan con estrategias participativas y 4 maestras/os que representan el 15.38 % utilizan estrategias comunicativas, y

De los resultados obtenidos se puede comprobar que según el criterio de la mayoría de los docentes, las estrategias motivacionales contribuyen al desarrollo intelectual de las/os niñas/os, y a su vez motivan a sus estudiantes a incluirse en la sociedad, para con el pasar del tiempo poder tomar decisiones acertadas durante toda su vida.

Pregunta N° 6.-¿Utiliza estrategias para prácticas inclusivas?

Tabla 6 Estrategias para la inclusión

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	8	30.77 %
Casi siempre	7	26.92 %
A veces	9	34.62 %
Nunca	2	7.69 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 6 Estrategias para la inclusión



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De los 26 docentes encuestados, 9 de ellos que representa un 34.62% utilizan a veces, 8 de ellos que representa el 30.77% dicen que siempre utilizan practicas inclusivas, 7 de ellos que representa el 26.92% concuerdan que casi siempre, y 2 de ellos que representa un 7.69% dice que nunca ha utilizado.

En los resultados podemos observar que la mayoría de los docentes utiliza estrategias para realizar prácticas inclusivas debido que es un elemento importante para desarrollar intelectual y afectivo en las/os niñas/os, brindándoles la oportunidad de transmitir los conocimientos de manera práctica.

Pregunta N° 7.- ¿Cada cuánto se capacita para cumplir el rol educativo dentro de la inclusión educativa?

Tabla 7 Tiempo para capacitarse

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Semanal	1	3.85 %
Semestral	6	23.08 %
Anual	16	61.54 %
Nunca	3	11.54 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 7 Tiempo para capacitarse



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De los 26 docentes encuestados, 16 de ellos que representa un 61.54 % cada año, 6 de ellos que representa el 23.08 % concuerdan que semestral, 3 de ellos que representa un 11.54 % dice que nunca se capacitan y 1 de ellos que representa el 3.85 % se capacita semanalmente.

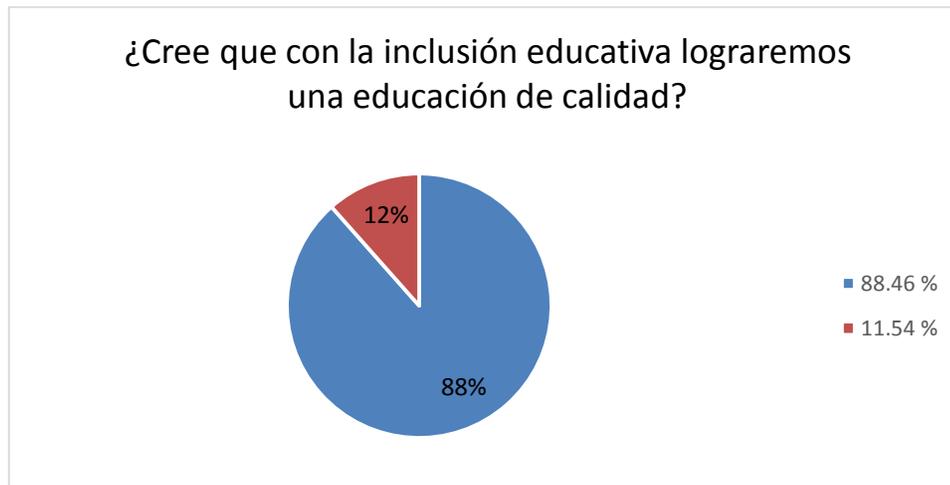
Los resultados obtenidos muestran que los docentes se capacitan en su mayoría anualmente, por esta razón es necesario motivarlos a que practiquen un auto capacitación, con la finalidad de lograr una educación inclusiva; para estimular la socialización, los mismos que dan la oportunidad de aplicar en diferentes actividades con sus estudiantes en su vida diaria.

Pregunta N° 8.- ¿Cree que con la inclusión educativa lograremos una educación de calidad?

Tabla 8 Educación de calidad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	23	88.46 %
No	3	11.54 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 8 Educación de calidad



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De los 26 docentes encuestados, 23 que representa el 88.46 % manifiestan que con la inclusión lograremos una educación de calidad y 3 que representa el 11.54% dice lo contrario.

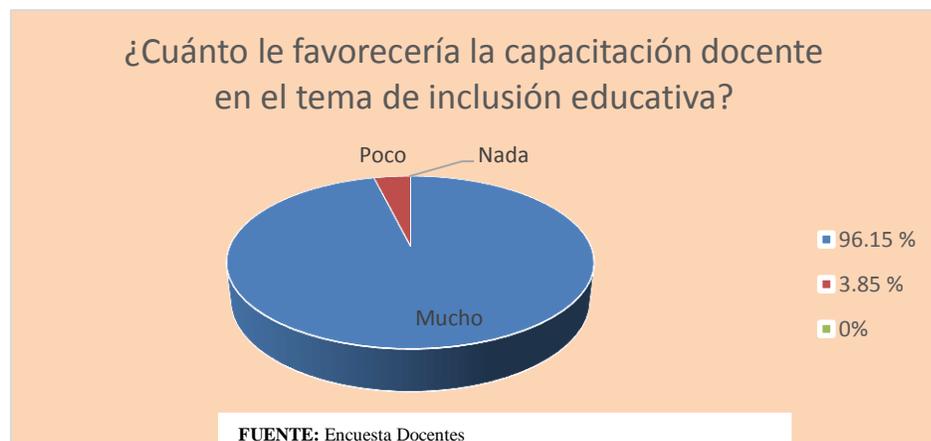
En los resultados obtenidos, los maestros encuestados están de acuerdo que la inclusión educativa es un camino necesario para lograr una educación de calidad, ya que es un agente para que se logre el desarrollo cognitivo y afectivo en toda la comunidad educativa.

Pregunta N° 9.- ¿Cuánto le favorecería la capacitación docente en el tema de inclusión educativa?

Tabla 9 Favorece la capacitación docente

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	25	96.15 %
Poco	1	3.85 %
Nada	0	0 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 9 Favorece a la capacitación docente



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De los 26 docentes encuestados, 25 de ellos que representa el 96.15% dicen que les favorecería mucho la capacitación en el tema de inclusión educativa, 1 de ellos que representa el 3.85% dicen que poco.

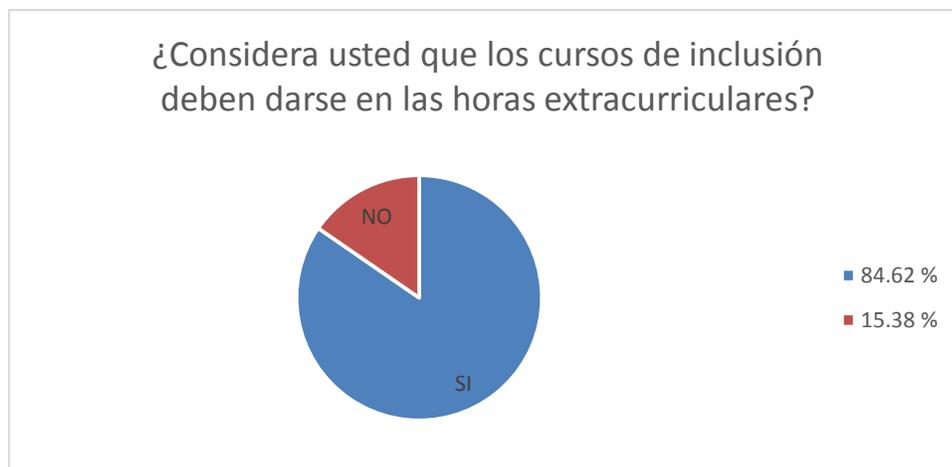
El mayor porcentaje de maestros encuestados, están de acuerdo que es muy favorable que exista una capacitación sobre el tema de la inclusión educativa, ya que es un tema innovador y necesario, debido a que ayudará con nuevas estrategias y técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje, que es necesario en la educación.

Pregunta N° 10.- ¿Considera usted que los cursos de inclusión deben darse en las horas extracurriculares?

Tabla 10Capacitarse en las horas extracurriculares

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	22	84.62 %
No	4	15.38 %
TOTAL	26	100 %

Gráfico 10Capacitarse en las horas extracurriculares



FUENTE: Encuesta Docentes

ELABORADO POR: Tania Gabriela Remache Moreno

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De los 26 docentes encuestados, el 22 que representa el 84.62% manifiestan que si se debería dar cursos de inclusión educativa en las horas extracurriculares y 4 que representan el 15.38% que no.

En los resultados obtenidos se evidencia que la mayoría de docentes, están de acuerdo con los cursos de inclusión, que se aplicaran en horas extracurriculares, por lo que es necesario el desarrollo de una capacitación con los temas relacionados a la inclusión educativa, para poder contar con un documento pedagógico que se encuentre a disposición de los docentes, con la finalidad de obtener una mayor eficiencia educativa.

2.4. Conclusiones y recomendaciones

2.4.1. Conclusiones:

- ✓ Dentro de la Unidad Educativa “Ramón Páez-Melchor de Benavides” no existe capacitación docente que ayude a mantener una adecuada inclusión educativa, lo que no le permite socializar y aplicar la metodología apropiada.
- ✓ Existe discriminación por origen étnico, discapacidad, género y orientación sexual dentro de la institución por parte de los estudiantes.
- ✓ La institución al no contar con una capacitación, no dispone de información sobre la inclusión educativa, lo que impide a los docentes tomar decisiones correctas y oportunas basadas en actos reales y confiables que puedan utilizar dentro del proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Los docentes deben considerar que la capacitación y actualización es fundamental y continua acerca de estrategias que promuevan el desarrollo de la inclusión educativa, para alcanzar la calidad educativa.

2.4.2. Recomendaciones:

- ✓ Gestionar capacitaciones para los docentes de la institución educativa, que sean útiles dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante el inter-aprendizaje.
- ✓ Siendo la discriminación una barrera para la inclusión se sugiere a los docentes que utilicen metodología participativa y motivacional con el alumnado.
- ✓ Los docentes deben estimular las prácticas inclusivas para que los estudiantes se formen no solo llenos de saberes sino también con valores que apliquen en la sociedad y de esta manera sean útiles.
- ✓ Es preciso organizar una capacitación docente en la Unidad Educativa “Ramón Páez”, para fomentar la inclusión educativa y de esta manera mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. Tema:

Guía Didáctica de capacitación para la Inclusión Educativa en los docentes de la Unidad Educativa “Ramón Páez”

3.2. Datos informativos

Institución:	Unidad Educativa “Ramón Páez”
Dirección:	Parroquia Eloy Alfaro
Sostenimiento:	Fiscal
Jornada:	Matutina y Vespertina
Género:	Mixta
Provincia:	Cotopaxi
Cantón:	Latacunga
Parroquia:	Eloy Alfaro
Nº Docentes	26
Costo	261.58

3.3. Justificación

La formación inclusiva implica la práctica de valores humanos como el respeto a las diferencias que pueden ser físicas como intelectuales, la solidaridad y el compañerismo que permita un ambiente donde cada persona se pueda sentir en un ambiente adecuado, es por esta razón que el presente trabajo de investigación ayudara a que los docentes utilicen las debidas estrategias, técnicas y metodologías que permita la integración a estudiantes con diferentes necesidades educativas en la Unidad Educativa “Ramón Páez” y facilitarles de esta manera a su participación en el contexto social.

En la práctica, el investigador considera que la propuesta del trabajo investigativo ayudara a la inclusión educativa no solo en la Unidad Educativa “Ramón Páez” sino también será beneficioso para otras instituciones educativas. Debido a que la inclusión no solo favorece a convivir de manera adecuada sino también crea un ambiente donde la comunidad educativa puedan desarrollarse y formarse como seres humanos; críticos, lógicos y democráticos que permitan el desarrollo de la sociedad.

La utilidad metodológica del presente trabajo se refleja a través de los conocimientos, culturas y normas de convivencia que son importantes para el desarrollo de cada individuo en la sociedad, a su vez los instrumentos de recolección de información podrán ser utilizados para futuras investigaciones en temas similares que ayuden a continuar con el proceso de educación que comienza en la familia y continua a lo largo de toda la vida por distintas instituciones educativas.

El presente estudio tendrá una novedad científica debido a que el tema se sitúa en inclusión desde la perspectiva social y pone de manifiesto la importancia de las interacciones sociales en el desarrollo socio-cognitivo del estudiantes con distintas necesidades educativas; con esta perspectiva se pretende analizar la realidad en la que los niños y niñas incluidos se desarrollan; de modo que los resultados obtenidos de la investigación sirvan como un referente para mejorar la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de la capacitación docente de la Unidad Educativa “Ramón Páez” del barrio Patután, Parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi” contamos con el apoyo incondicional del señora directora Profesora Piedad Melo quien nos ha brindado la apertura para realizar el presente trabajo de investigación, a los docentes de la institución y en si a toda la comunidad educativa. Para realizar el proyecto de investigación se pueden encontrar con la dificultad de colaboración del personal docente de la institución. El poco tiempo que se preste para investigaciones necesarias.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General:

Elaborar una Guía Didáctica docente para la inclusión educativa, en la Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides” ubicada en el barrio Patután, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2014-2015.

3.4.2. Objetivos Específicos:

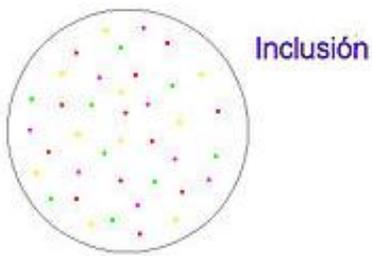
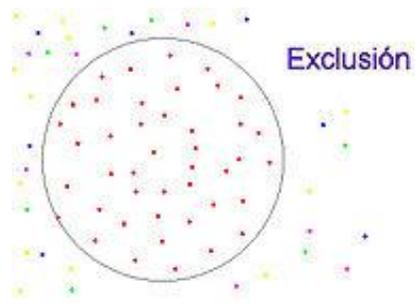
- Investigar las metodologías, estrategias, técnicas de inclusión educativa para utilizar dentro del proceso enseñanza- aprendizaje.
- Identificar las barreras que impiden el desarrollo de la Inclusión en una Institución.
- Determinar las necesidades prioritarias de los estudiantes con necesidades educativas en las escuelas primarias de Latacunga.
- Realizar los talleres de concientización para crear una actitud positiva en procura la inclusión educativa.

3.4. Descripción de la Propuesta:

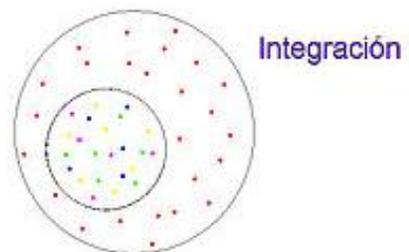
Partiendo de la información concedida por parte de la Profesora Piedad Melo directora de la institución “Unidad Educativa Ramón Páez”, se pudo determinar que necesitan una capacitación docente para comprender de mejor manera el tema de inclusión educativa, para formar personas críticas y con valores.

Una vez realizado el trabajo de campo de recolección de datos y después de un análisis minucioso de las actividades que desarrolla la Unidad Educativa se propone, **GUÍA DIDÁCTICA DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA** el mismo que permita determinar conocimientos y vivencias reales de inclusión, alcanzar la eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje, manejo de los recursos y técnicas, oportunas y confiables para una educación de calidad y calidez.

Se realizara talleres que serán de utilidad para que los docentes apliquen dentro de las aulas con los estudiantes. También permite a cada uno de los docentes que adquieran experiencia para que puedan enriquecer y perfeccionar el aporte dentro de la institución.



Guía Didáctica docente para la Inclusión Educativa en la Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides”



Remache Moreno Tania Gabriela.



TALLER 1: DIRIGIDO A DOCENTES

Tema: Educación Inclusiva

Objetivo del taller:

Reflexionar a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer la inclusión educativa.

Contenidos a tratar:

- Exclusión
- Integración
- Inclusión
- Diferencias entre Integración e Inclusión
- Condiciones Educativas
- Origen de la Inclusión Educativa
- Inclusión Educativa

Metodología: Se utilizará la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, audiovisuales.

Duración: 3 horas.

Participantes: 26 docentes que laboramos en la Institución.

Recursos: Aula con sillas y mesas móviles, pizarra, computador, proyector de imágenes.

Desarrollo

EDUCACIÓN INCLUSIVA

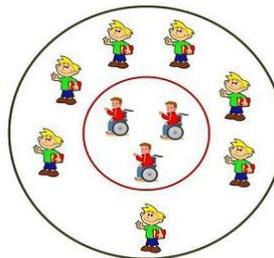
EXCLUSIÓN:



Según BID, (2004), La exclusión significa que hay grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad (ONU, 1998), afecta a grupos culturalmente definidos y se encuentra inmersa en las interacciones sociales.

Para Fabre, (2000), Es un proceso, pues ocurren una serie de eventos que conducen a que una persona, familia o grupo social llegue a vivir situaciones que les impiden participar y realizar el ejercicio pleno de su ciudadanía, en términos de sus derechos y deberes, tiene múltiples causas y se presenta en muy diversas dimensiones.

INTEGRACIÓN:



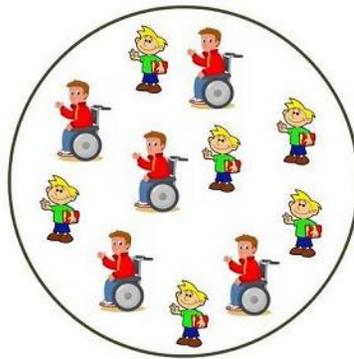
La integración es un fenómeno complejo, sin definición unívoca, que se produce como consecuencia de la adaptación de las respuestas del individuo a los requerimientos del medio y de la interacción entre ambos. Es un proceso dinámico y a la vez, el producto o resultado de este proceso. Algunos autores prefieren

denominar a este proceso como asimilación, para referirse a la adaptación de los individuos a una determinada jerarquía de normas sociales.

Según Birch define la integración escolar como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinarias y especiales con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños.

Y según Kaufman, define la integración en el marco educativo referida a la integración temporal, instructiva y social de un grupo seleccionado de niños excepcionales.

INCLUSIÓN:



Para tener mejor comprensión sobre inclusión educativa es conveniente definir el término inclusión, parafraseando a los autores ESPINOSA y VENTIMILLA (2009): es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todas las personas a través de la mayor participación dentro de la sociedad.

Podemos entender que la inclusión se basa en el principio de cada persona, considerando que cada individuo es un mundo diferente con distintas características, intereses, capacidades y necesidades, pero todos tenemos iguales posibilidades de participación en cualquier situación de la vida, como personas útiles a la sociedad.

La inclusión es un enfoque que atiende a la diversidad sin ningún tipo de discriminación brindando igualdad en las oportunidades, y sujetos a derechos y deberes a cumplir.

DIFERENCIAS ENTRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN:



Integración	Inclusión
Se ubica a los estudiantes con necesidades educativas especiales en la escuela regular.	Todos los estudiantes tienen derecho a la educación de calidad.
El estudiante tiene que adaptarse a la enseñanza- aprendizaje existente. Principio de igualdad	Se utiliza un currículo común y flexible, adaptado a las necesidades y potencialidades de los estudiantes. Principio de la equidad.
El estudiante se adapta a la organización del centro educativo.	Se organiza el centro educativo con planes y programas que consideran las necesidades individuales.
Interviene principalmente el profesor del aula de apoyo para orientar al profesor del aula ordinaria	Se potencia la colaboración y participación de toda la comunidad en el proceso educativo.
Pertenece en el aula ordinaria y en el aula de apoyo donde recibe ayudas mas especializadas.	El estudiante pertenece en el aula ordinaria realizando actividades con sus compañeros mediante la aplicación de estrategias metodológicas y la utilización de recursos

	didácticos acordes a sus necesidades y potenciabilidades.
--	---

Es por esa razón que el término inclusión es una alternativa al de integración como para reivindicar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y que reciban una educación de calidad.

CONDICIONES EDUCATIVAS:

Adaptada de PADILLA (2006) , pp.128

FASE	CONDICIONES EDUCATIVAS
Exclusión	No escolarización para todos o algunos grupos.
Integración	Incorporación de algunas personas de los distintos grupos a la escuela ordinaria (sin que haga cambios sustanciales)
Inclusión	Creación de una escuela entre todos y todas y para todas y todos.

ORIGEN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA:



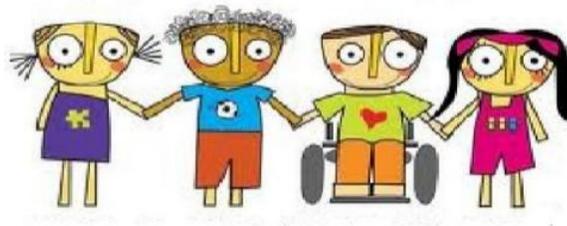
El término inclusión nace en la pedagogía clásica con convenio en el año de 1809, este término empezó a llevarse a cabo fundamentalmente a partir de la constitución de los sistemas educativos. Desde la revolución francesa y su expansión en Europa como en América Latina.

Nace el concepto de inclusión a raíz de la abolición de la esclavitud, en la década de los años 50 en el siglo XIX, tomando mayor apego desde 1990 hasta el 2003, Según la UNESCO (2005) expresa que la el tema se extiende como inclusión: “la posibilidad que tienen todas las personas de acceder a los bienes y servicios de la sociedad, es decir, de los sistemas sociales, educativos, religiosos, políticos, cultural, científico y jurídico.”

Concordando con el autor la inclusión no solamente debe ser educativa, sino dentro de cualquier ámbito, “todos somos iguales, todos somos diferentes”, esto nos quiere decir que todos tenemos iguales derechos y oportunidades pero a su vez somos diferentes por diferentes cosas, como por ejemplo diferentes en pensar, vestirse, costumbres, religiones, etc. No por ello se dejara un lado el tema de incluir.

Ya no vivimos en la época de la esclavitud, sino en una sociedad con valores, una educación capaz de transformar la mentalidad de todos los ciudadanos.

INCLUSIÓN EDUCATIVA:



Una educación inclusiva, es un modelo educativo que debe concebir la acción de integrar a todos los niños, jóvenes y adultos que quieran adquirir nuevos conocimientos impartidos por los maestros, mediante el proceso pedagógico de enseñanza aprendizaje, dejando de lado estereotipos que impidan la realización de este proceso, es decir sin importar su capacidad o discapacidad físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición, que cohíba que los estudiantes cumplan su sueños de ser los mejores profesionales.

La UNESCO, en varios documentos de referencia obligada (UNESCO, 2002, 2003, 2005), amplía y precisa el sentido del principio de inclusión. Define la Educación

Inclusiva como: Un proceso cuyo fin último es lograr la inclusión social y la participación de todos, mediante estrategias educativas que respondan a la diversidad de demandas del alumnado, que trabajen particularmente con aquellos en riesgo de ser excluidos del sistema educativo (por discapacidad, pobreza, trastornos de aprendizaje y de conducta, etc.) y consecuentemente de la sociedad.

La inclusión educativa es importante en una institución sea pública o privada porque ayuda a la integración de todos los que conforman la comunidad educativa, sean docentes, estudiantes o padres de familia. Esta inclusión ayudara a la integración de todos los individuos, favorecerán al desarrollo de la sociedad.

ACTIVIDADES A DESARROLLARSE:

- Leer las diapositivas de los temas a tratar.
- Analizar e identificar la exclusión, integración e inclusión.
- Determinar la importancia que tiene la inclusión educativa.
- Analizar las diferencias entre integración e inclusión.
- Concientizar sobre las condiciones educativas.
- Reflexionar acerca del origen de la inclusión educativa.
- Recapacitar como seria una sociedad inclusiva.

FICHA DE OBSERVACIÓN:

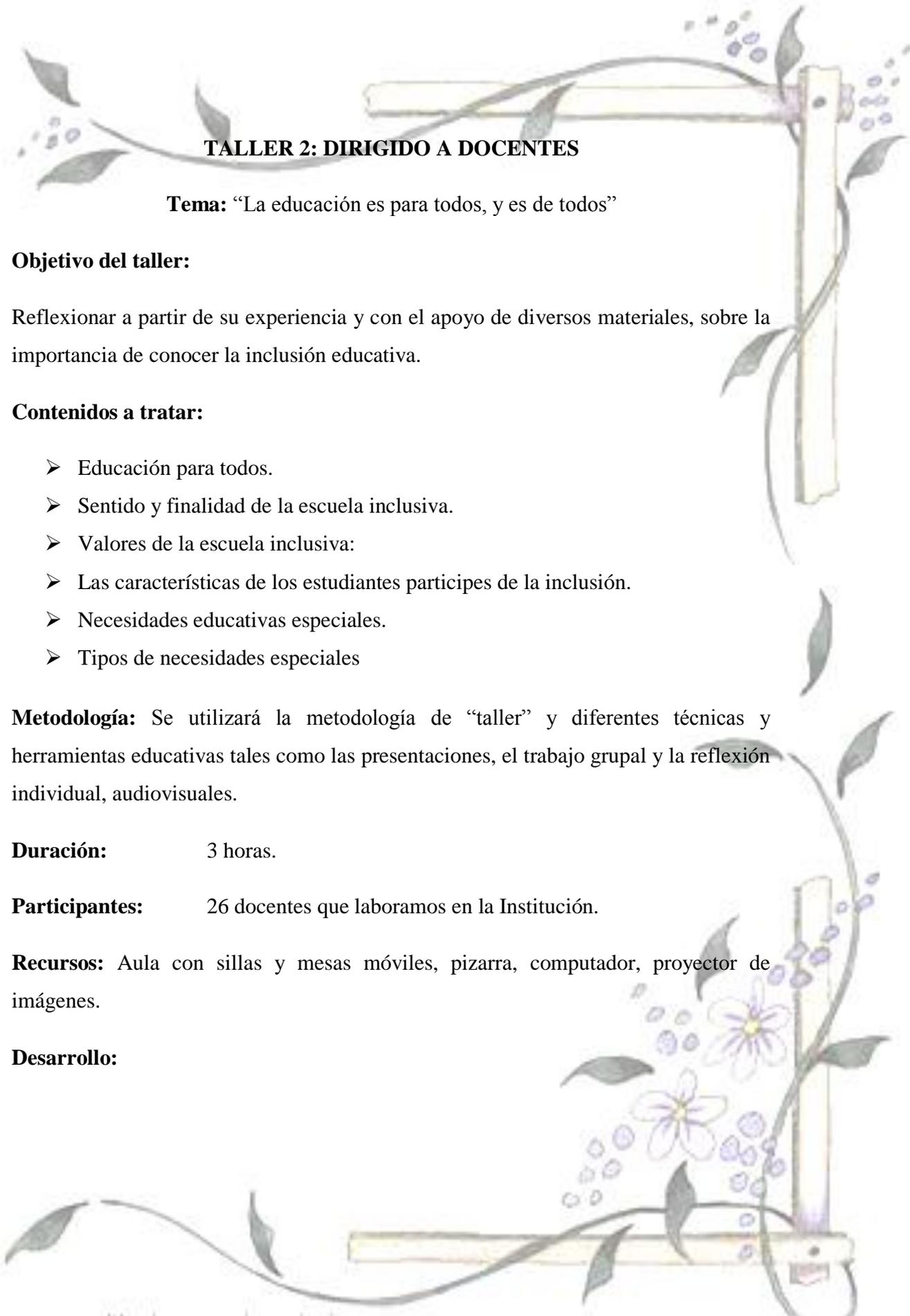
Instrumento: Escala descriptiva

Nombre y apellido del docente:

Fecha de aplicación:

Docentes	1	2	3	4	5
Identifica entre los conceptos de exclusión, integración e inclusión.					
Diferencia entre integración e inclusión.					
Determina la importancia de la inclusión educativa.					
Reflexiona la inclusión educativa.					
Realiza conclusiones sobre los temas tratados.					

OBSERVACIONES:



TALLER 2: DIRIGIDO A DOCENTES

Tema: “La educación es para todos, y es de todos”

Objetivo del taller:

Reflexionar a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer la inclusión educativa.

Contenidos a tratar:

- Educación para todos.
- Sentido y finalidad de la escuela inclusiva.
- Valores de la escuela inclusiva:
- Las características de los estudiantes partícipes de la inclusión.
- Necesidades educativas especiales.
- Tipos de necesidades especiales

Metodología: Se utilizará la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, audiovisuales.

Duración: 3 horas.

Participantes: 26 docentes que laboramos en la Institución.

Recursos: Aula con sillas y mesas móviles, pizarra, computador, proyector de imágenes.

Desarrollo:

LA EDUCACIÓN ES DE TODOS, PARA TODOS.

EDUCACIÓN PARA TODOS:

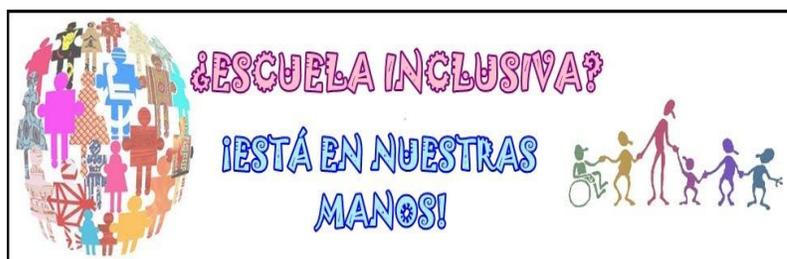
La educación inclusiva es un reto, no un problema; es normal que los estudiantes sean diferentes. Todos somos diferentes, aprendemos de diferente manera y en distintos ritmos.

Algunos preferimos las matemáticas, lengua y literatura, física, química, etc. Pero todos somos capaces de aprender de todo.

Los docentes tratamos de tener un grupo homogéneo (para reducir o anular diferencias), pero es mucho más lógico y coherente preocuparse por conseguir que los alumnos adquieran conocimiento que sea útil para la sociedad.

Una educación de calidad es aquella que convive y vive juntos para aprender de las diferencias de todos. Aprender algo que demuestra a todas las personas que somos capaces de enriquecer los saberes.

SENTIDO Y FINALIDAD DE LA ESCUELA INCLUSIVA.



Para ello existe un cuadro de enfoques tradicional y el enfoque inclusivo.

ENFOQUE TRADICIONAL	ENFOQUE INCLUSIVO
Se centra en el alumno	Se centra en el aula

Se asigna un especialista al alumno	Tiene en cuenta los factores de los estudiantes
Se basa en un diagnóstico	Resolución de problemas en colaboración
Se elabora un programa individual	Estrategias para el profesorado
Se ubica al alumno en programas especiales	Apoyo en el aula ordinaria

La educación inclusiva tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que todos los estudiantes sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades.

Una escuela inclusiva es la que ofrece oportunidades educativas y ayudas (curriculares, personales y materiales) necesarias para su progreso académico y personal.

VALORES DE LA ESCUELA INCLUSIVA:

IgnasiPuigdellivol en su artículo la Educación especial en la escuela integrada plantea los valores de la escuela inclusiva.

- Construye un sentido de comunidad promoviendo las pertenencias y participación de todos los individuos. Construye al logro de la equidad.
- Desarrolla el sentido de que todas las personas tienen características y habilidades únicas y promueve el respeto hacia la diversidad, favoreciendo el desarrollo de la empatía.
- Ayuda a reconocer que todas/os los/as estudiantes tienen fortalezas, cultiva la autoestima, fortalece el sentido del auto respeto y favorece la afirmación de la individualidad.

- Aumenta las maneras creativas de afrontar los desafíos, enseñan acerca de la resolución de problemas en forma colectiva y desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.
- Provee un entorno diverso y estimulante en el cual crecer y aprender.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPES DE LA INCLUSIÓN.

Concientizar a los docentes y autoridades de la Institución sobre quienes son los sujetos involucrados en la inclusión, es decir características particulares y necesidades especiales, que a todos nos hace diferentes, como:

- Discapacidad: visual, auditiva, motriz, intelectual.
- Disfunción en algunas o varias áreas del aprendizaje.
- Pertenecen a una cultura diferente a la mayoría de los estudiantes de la escuela.
- Usan lenguas diferentes.
- Trabajan y tiene menos tiempo para el estudio.
- Viven en una estructura familiar diferente.
- Diferente etnia, clase social, religión.
- No poseen una estructura de comportamiento mínima para acatar normas y reglas de convivencia e integrarse al sistema educativo, etc.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Son las dificultades que presenta un estudiante para acceder a los aprendizajes que se determina en el currículo que le corresponde para su edad, y requiere para transformar esas dificultades, adaptaciones del currículo, también apoyos profesionales específicos.

Las necesidades educativas especiales aparecen cuando los estudiantes presentan características diversas, ritmos diferentes para aprender.

Se presentan en el periodo académico de su escolarización, y pueden ser recuperados, si se presta mayor atención.

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Trastornos de articulación: Sustitución de un sonido por otro, distorsión de un sonido, sonido agregado, omisión de un sonido.

Tartamudeo: Aparece entre los 3 y 4 años de edad provoca ansiedad y turbación al que lo padece.

Problemas de voz: Consiste en emplear un tono, calidad o volumen inapropiados así como el hablar de manera monótona.

Trastornos de lenguaje oral: El niño no comprende o utiliza el lenguaje espontáneamente, a los 3 años su lenguaje es diferente o retrasado en relación con niños de su misma edad.

Trastorno de ansiedad retracción: Se trata de niños ansiosos en extremo, alejados, tímidos, deprimidos, hipertensos, desconfiados y que lloran con facilidad.

Inmadurez de la atención: Su capacidad de atención dura poco tiempo, sueñan despiertos frecuentemente, tienen poca iniciativa, son desorganizados, y su coordinación es deficiente.

Hiperquinesia o trastorno hiperquinético de déficit de atención: Son niños más activos físicamente y distraídos que los demás niños, responden a los estímulos con gran dificultad son inconstantes en su trabajo y no pueden controlar su conducta por breves momentos.

Debilidad visual: son niños con problemas de orientación y de desplazamiento esto depende del daño visual que tenga. Además tiene problemas de coordinación viso motriz, percepción figura-fondo, constancia perceptual y percepción espacial.

Deterioro auditivo: Son problemas con el audio que tiene repercusiones en el déficit lingüístico en el desarrollo intelectual.

Hay diferentes tipos de sorderas: sordera de transmisión que se localizan en el oído medio en la mayoría de los casos tienen solución médica; son de tipo ligero.

Sordera de percepción afecta al oído interno o a los mecanismos de conducción nerviosa y de integración del mensaje auditivo. Si se presenta antes de que aparezca el lenguaje originan la sordomudez.

Sordera congénita puede darse mientras se desarrolla el embrión, o puede afectar al feto después del tercer mes o programada en el sistema genético.

Sordera adquirida: el individuo se queda sordo por enfermedad o accidente.

Problemas motores: inestabilidad psicomotriz que es la incapacidad del niño para detener sus movimientos y su emotividad.

Puede ser de dos maneras: en una predominan los trastornos motores predominando la hiperactividad y los defectos de coordinación motriz y la otra se muestra con retraso afectivo y modificaciones en la expresión psicomotriz; en ambas aparecen trastornos perceptivos del lenguaje (lecto-escritura alterada), problemas emocionales y del carácter y las dos se manifiestan por vía psicomotriz.

Paratonía: tienen dificultad para mover voluntariamente un músculo o un grupo de músculos, afecta los aspectos psíquico, motor, sensorial, y afectivo del niño. El niño presenta lentitud, mala coordinación y torpeza.

Zurdera contrariada y ambidextrismo: son causa de alteraciones en la estructuración espacial y de problemas de la escritura, lectura y dictado, a veces se asocian con reacciones de fracaso, oposición, y fobia a la escuela.

La zurdera espontánea.- No es un trastorno si no un predominio funcional del hemisferio cerebral derecho sobre el izquierdo, esta zurdera se convierte en un problema de aprendizaje cuando al niño se le impone el uso de la mano derecha.

El ambidextrismo.- Consiste en el empleo idéntico de ambos lados del cuerpo en la vida cotidiana.

Apraxias: es la imposibilidad de tener movimientos coordinados o lentos y cuando existe una desorganización en el esquema corporal del niño, en ocasiones a una parte del cuerpo o una determinada función de la actividad gestual.

Puede haber apraxias faciales, posturales y verbales, dentro de estos trastornos se pueden incluir las displasias que se refieren a una falta de organización del movimiento. Hay dos tipos de niños dispráxicos: aquellos en que la dispraxia se debe a déficits motores o a problemas visuales y aquellos en que este tipo de trastorno esta provocado por alteraciones graves mentales.

Retraso mental: Es causado por múltiples causas por lo que se pueden dividir en tres grados o niveles: Leve cuando los niños pueden ser educados y pueden desarrollar la mitad o tres cuartas partes de lo esperado en un niño normal. Moderado cuando pueden desarrollar de una tercera parte a la mitad de lo que se espera de un niño normal. No requieren cuidado constante pero si supervisión continua y respaldo económico. Severo y profundo cuando desarrollan una tercera parte de lo que se espera de un niño normal. Dependerá económicamente de alguien de por vida puede no darse cuenta de lo que sucede.

Un tipo de retraso mental es el síndrome Down es causado por un cromosoma extra, no es hereditario y puede variar la inteligencia de cada niño con este trastorno.

Trastornos de memoria: se refiere a la dificultad de asimilar, almacenar y recuperar la información.

La dislexia: se refiere a confusiones visuales entre letras de formas idénticas pero con orientación distinta p-b d-q d-b p-q. Confusiones visuales entre letras o combinaciones de letras parecidas: m-n ch-cl dr-br. Confusiones auditivas entre sonidos próximos desde el punto de vista fonético t-d p-b. Omisiones de consonantes

o silabas. Inversiones de letras en silabas. Inversiones de letras en palabras añadido de consonantes, dificultad para pasar de un renglón a otro.

Hay tres tipos de dislexia: La adquirida que se refiere cuando son producidas por disfasia en el lenguaje escrito y hablado. Dislexia con disgrafía este tipo de dislexia no solo afecta a silabas y palabras sino también a números no se tiene comprensión lectora. Dislexia verbal se refiere a la dificultad para la lectura.

La disgrafía y disortografia:

La disgrafía: es un déficit de habilidades en la escritura no explicables por trastornos motores, deficiencia mental, falta de motivación u oportunidad educacional adecuada, se considera como una perturbación en la escritura espontánea.

La disortografia: es asociada con la dislexia ya que consiste en la dificultad para lograr una expresión ortográfica de la palabra o de la frase como en los errores de puntuación.

Discalculia: es la pérdida de la capacidad de calcular, manipular los símbolos numéricos o hacer operaciones aritméticas simples, puede ser adquirida cuando es secundaria a una lesión cerebral; del desarrollo cuando no se tiene definido los criterios para su diagnóstico.

ACTIVIDADES A DESARROLLARSE:

- Leer las diapositivas de los temas a tratar.
- Analizar e identificar la educación para todos.
- Determinar las características de los estudiantes participes de la inclusión.
- Analizar las necesidades educativas especiales.
- Concientizar sobre los temas tratados.
- Reflexionar acerca de una educación para todos, de todos.

FICHA DE OBSERVACIÓN:

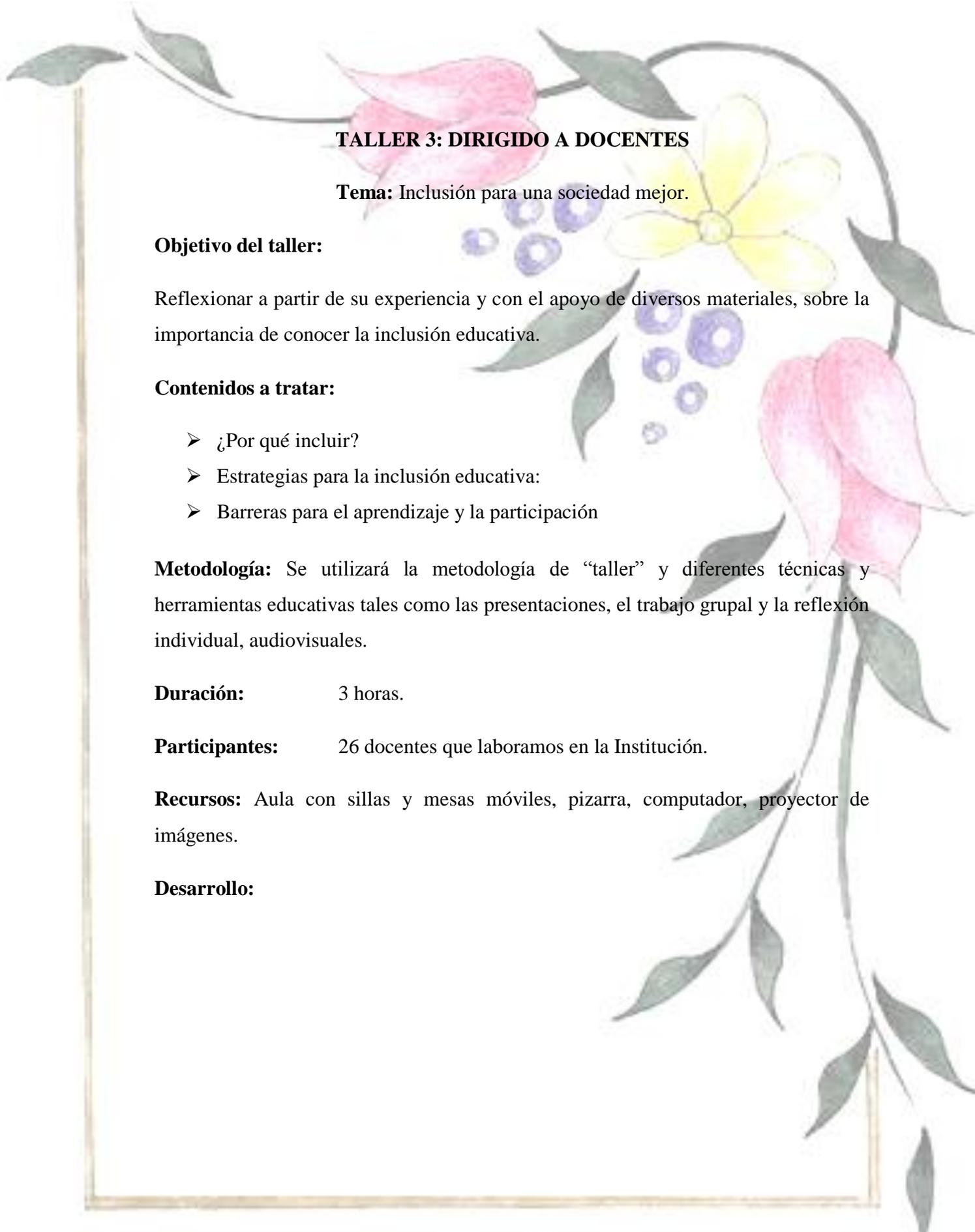
Instrumento: Escala descriptiva

Nombre y apellido del docente:

Fecha de aplicación:

Docentes	1	2	3	4	5
Identifica por que la educación es para todos.					
Analiza el sentido y la finalidad de incluir.					
Reconoce las características de los estudiantes con diversas necesidades educativas.					
Reflexiona sobre las necesidades educativas especiales.					
Realiza conclusiones sobre los temas tratados.					

OBSERVACIONES:



TALLER 3: DIRIGIDO A DOCENTES

Tema: Inclusión para una sociedad mejor.

Objetivo del taller:

Reflexionar a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer la inclusión educativa.

Contenidos a tratar:

- ¿Por qué incluir?
- Estrategias para la inclusión educativa:
- Barreras para el aprendizaje y la participación

Metodología: Se utilizará la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, audiovisuales.

Duración: 3 horas.

Participantes: 26 docentes que laboramos en la Institución.

Recursos: Aula con sillas y mesas móviles, pizarra, computador, proyector de imágenes.

Desarrollo:

¿POR QUÉ INCLUIR?

En la actualidad la educación pública es considerada como un derecho universal, para todos los ecuatorianos.

La educación inclusiva es la posibilidad de romper las barreras de la discriminación entre seres humanos, permite conseguir que las diferencias aprendamos.

El Ecuador es considerado como un país pluricultural y multiétnico, es por ello que vivimos en una sociedad diversa; pero lograr esa diversidad sea enriquecedora para todos es un desafío y un reto para todos.



ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSION EDUCATIVA:

- ✓ Trabajos colaborativos
- ✓ Estrategias de enseñanza aprendizaje
- ✓ Atención a la diversidad desde el currículo
- ✓ Organización interna
- ✓ Transformación de los servicios destinados a la educación espacial.



BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Es aquello que dificulta o limita el acceso a la educación o al desarrollo educativo del alumnado. Surge de la interacción con las personas, las instituciones, las políticas, las circunstancias sociales y económicas.

Son obstáculos que impiden a cualquier estudiante con necesidades educativas especiales participar plenamente y acceder al aprendizaje en un centro educativo.

Las barreras pueden ser:

- ✓ Físicas: carencia de accesibilidad a la información y en instalaciones de la escuela: entrada, salones, baños, laboratorios, áreas comunes, entre otros.
- ✓ Actitudinales o sociales: prejuicios, sobreprotección, ignorancia, discriminación, entre otros.
- ✓ Curriculares: metodologías y formas de evaluación rígidas y poco adaptables.



ACTIVIDADES A DESARROLLARSE:

- Leer las diapositivas de los temas a tratar.
- Analizar e identificar por que incluir a las personas.
- Determinar las estrategias para la inclusión educativa.
- Analizar las barreras que no permiten la inclusión.
- Concientizar sobre los temas tratados.
- Reflexionar acerca de la inclusión para una sociedad mejor.

FICHA DE OBSERVACIÓN:

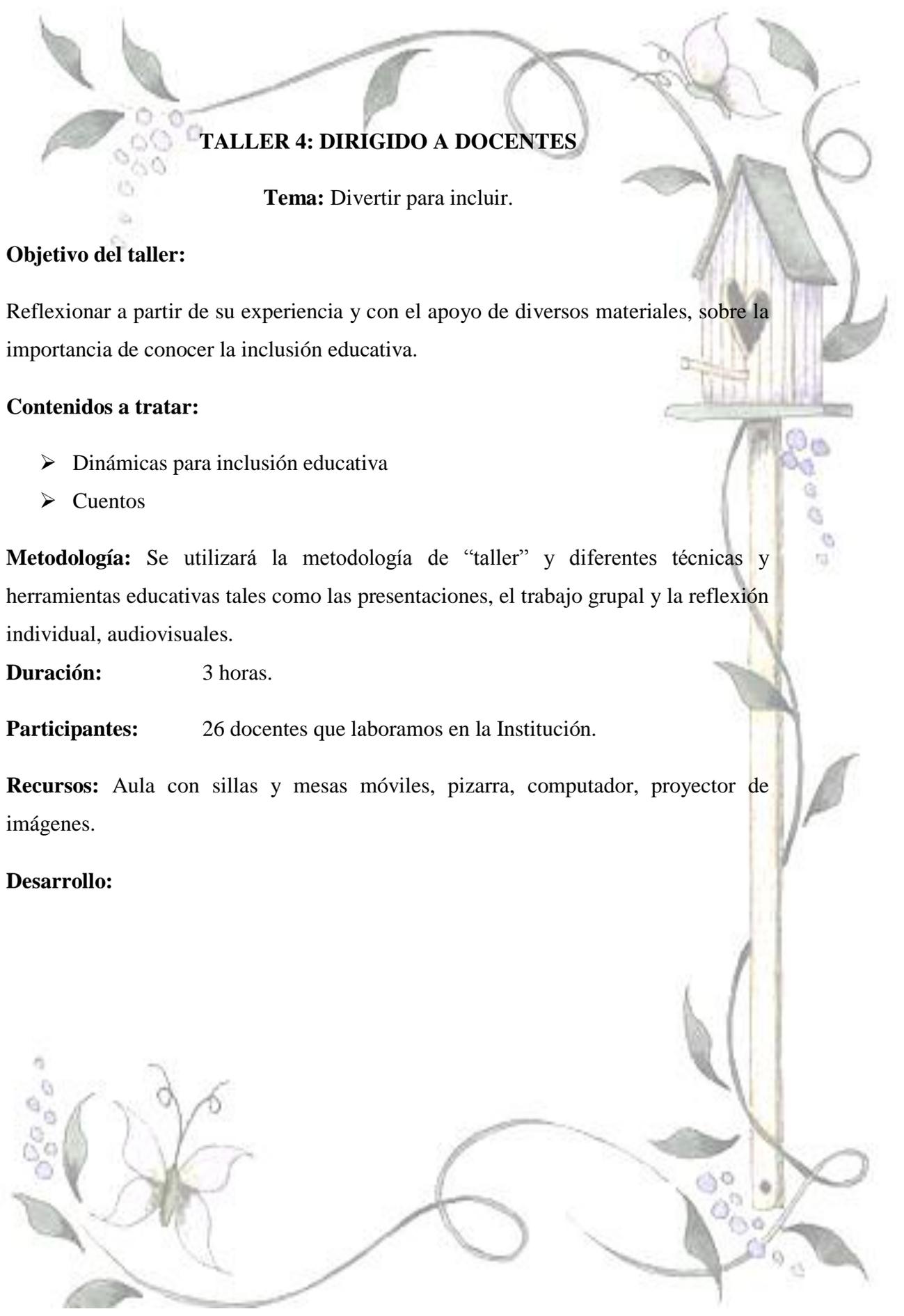
Instrumento: Escala descriptiva

Nombre y apellido del docente:

Fecha de aplicación:

Docentes	1	2	3	4	5
Identifica porque se debe incluir a todos.					
Analiza las estrategias utilizadas para la inclusión.					
Reconoce las barreras que no permiten incluir.					
Reflexiona sobre la inclusión para una sociedad mejor.					
Realiza conclusiones sobre los temas tratados.					

OBSERVACIONES:



TALLER 4: DIRIGIDO A DOCENTES

Tema: Divertir para incluir.

Objetivo del taller:

Reflexionar a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer la inclusión educativa.

Contenidos a tratar:

- Dinámicas para inclusión educativa
- Cuentos

Metodología: Se utilizará la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, audiovisuales.

Duración: 3 horas.

Participantes: 26 docentes que laboramos en la Institución.

Recursos: Aula con sillas y mesas móviles, pizarra, computador, proyector de imágenes.

Desarrollo:

DIVERTIRSE PARA INCLUIR

DINÁMICAS PARA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Algunas de las dinámicas que se pueden aplicar para incluir son:

Juego de la diversidad: es una dinámica de pruebas en las que se pone, a un jugador individual o a un equipo con varios componentes, en situaciones que son similares a las que se encuentran las personas con discapacidades en su vida cotidiana, como por ejemplo tener que comunicarse sin voz, tener que orientarse sin ver, realizar alguna actividad sin sus extremidades inferiores y superiores.

Esto ayudara a concientizar a las personas y a respetar a las personas con discapacidades.



Juego sobre ruedas: Consiste en que los participantes realicen un recorrido en sillas de ruedas a través de un circuito en el cual se encuentran barreras que dificultan el paso. El objetivo es simular las dificultades de movilidad con que se encuentran las personas con discapacidad en el día para estimular a la reflexión sobre las necesidades de adaptar los espacios públicos para que todo el mundo pueda acceder.



Poster: es una actividad para realizar en gran grupo, se realiza entre todos un panel en unas cartulinas; los participantes deben buscar mas imágenes con personas que sean diferentes, para luego recortar y pegar. Apoyando en las ilustraciones se explicaran las diferencias y el tipo de ayuda que podemos prestar.



Quien es quien: antes de comenzar la dinámica de grupo el educador elige unas cuantas preguntas que proporcionara a los alumnos durante la técnica.

En primer lugar el educador empareja al azar a los alumnos y les da un cuestionario con preguntas tales como: ¿Cómo te llamas?, ¿De dónde eres?, ¿Qué haces en tu tiempo libre?, ¿Qué tipo de música te gusta?, etc.

Cada miembro de la pareja tiene que estar atento a las respuestas que le de su compañero puesto que transcurrido un tiempo, tratara que intercambiarse las identidades y presentarse a la clase con las respuestas que ha dado a su compañero. La dinámica finaliza cuando las parejas formadas se han presentado.

El escultor:el educador pide a los estudiantes que formen parejas y les explica que unos de ellos va a desempeñar el rol de escultor y el compañero de la escultura. El escultor tiene que confeccionar una escultura con el cuerpo de su compañero, moviendo las extremidades y sus distintas partes del cuerpo mientras el compañero que tiene asignado el rol de escultura debe permanecer estático según la forma que le de el otro. Al terminar la escultura este deberá adivinar que es. Después intercambiar los roles.

CUENTOS:

Existen cuentos o libros infantiles que hablan de discapacidad y pueden ser utilizados con niños pequeños. Es por esta razón que los docentes deben conocer algunos e impartir en sus clases.

Todos somos iguales: este cuento narra de la historia de Elmer, un elefante de colores que es distinto al resto de elefantes que son grises.

Resumen del cuento:

Es una manada de elefantes hay unos ejemplares que son jóvenes, viejos, altos, gordos delgados. Son todos diferentes pero del mismo color gris; todos excepto Elmer normalmente hace reír a los demás, pero esta cansado de ser el diferente, así que un día se marcha de la manada. Por la selva, cuando se cruzaba con otros animales, todos le saludaban. Elmer encontró un arbusto lleno de bayas de color elefante y se frotó hasta que su cuerpo quedo totalmente gris por el juego de las bayas. Los animales que estaban en la selva cuando Elmer volvía hacia su manada le decían buenos días señor elefante ya ninguno sabia que era Elmer. En la manada tampoco se dieron cuenta de que Elmer llego hasta que empezó a hacer bromas al resto porque les veía demasiado serios.

Todos empezaron a reírse mientras comenzó a llover dejando descubiertos los auténticos colores de Elmer. Finalmente decidieron realizar una fiesta todos los años para celebrar el día de Elmer, ese día todos los elefantes se pintaban de colores, todos excepto Elmer que se pintaba de gris.



Todos necesitamos ayuda: es un cuento que de forma indirecta trata el tema del Síndrome de Down a través de una tortuga a la que se le cuesta mas que al resto aprender. Al final aparecen unos párrafos sobre los niños y niñas que tienen síndrome de Down.

Resumen del cuento:

La tortuga Marian tiene dificultades para leer y escribir. Sus compañeros y compañeras de clase que suelen ayudar. En su día de cumpleaños entre todos y todas le regalan unas alas voladoras para que consiga volar hasta donde pueda.



Identificando barreras: se trata de concientizar al alumnado de que las discapacidades y las diferencias existen pero el entorno condiciona la limitación que produce la discapacidad.

Resumen del cuento:

Hay grupos de redonditos de diferentes colores, menos uno que es un cuadradito.

Toda la ciudad era de círculos, las puertas ventanas, casas. El cuadrado se sentía triste no podía entrar por la puerta y le discriminaban por su forma.

A pesar de todo el cuadradito intentaba incluirse en el grupo, los circulitos decían que se corte las esquinas, pero el se negó porque le dolería mucho.

Los redonditos después de mucho tiempo se dieron cuenta de que no es cuadradito el que debe cambiar, sino la puerta.

Así remodelaron las puertas y el cuadradito pudo ingresar a jugar con sus amiguitos.

Soy especial para mis amigos, ¿Qué seré cuando sea mayor?, y Mis hermanos y yo: se tratan de tres cuentos creados para dar a conocer la particularidad de este síndrome.

Resúmenes:

“Soy especial para mis amigos”: nos demuestra que las personas se nos da bien realizar algunas cosas, pero para otras tenemos mas difíciles. No hay nadie que haga todo bien y lo mejor, cuando algo no se sabe hacer, es pedir ayuda a los compañeros o compañeras.

“¿Qué seré cuando sea mayor?”: es una preocupación que tiene Paulo. Policía, bombero, abogado, albañil, tendero, astronauta son algunas de las profesiones que vienen a la cabeza. Hasta que se encuentra con un ansiado en el parque que le aclara las dudas.

“Mis hermanos y yo”: Iñaki es el hermano mayor de Paulo y Mikel el pequeño y en el cuento nos dice algunas de las pericias de estos tres hermanos.

Queremos saber que les pasa: se ofrece este cuento debido a que una persona puede ser diferente pero a la vez puede ser un amigo.

Resumen del cuento:

En este cuento se trata de ver la discapacidad no como un problema sino como algo que esta en una persona, considerando que dicha persona es más que una que esa discapacidad.

Puede ser útil para explicar tanto la discapacidad intelectual como los trastornos del desarrollo, a pesar de que explique otros tipos de discapacidades.

ACTIVIDADES A REALIZARSE:

- Reflexionar sobre las dinámicas y los cuentos.
- Realizar dinámicas de inclusión.
- Dibujar a los autores principales de los cuentos.
- Crear una historia nueva.
- Sociabilizar los cuentos y dinámicas a los estudiantes.
- Realizar una conclusión sobre inclusión.

FICHA DE OBSERVACIÓN:

Instrumento: Escala descriptiva.

Nombre y apellido del docente:

Fecha de aplicación:

Docentes	1	2	3	4	5
Identifica los personajes principales del cuento.					
Realiza dinámicas inclusivas en clases.					
Imagina una nueva historia.					
Da los puntos de vista del cuento.					
Reflexiona sobre el mensaje de los cuentos.					

OBSERVACIONES:

TALLER 5: DIRIGIDO A DOCENTES

Tema: Observando aprendo a incluir.

Objetivo del taller:

Reflexionar a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer la inclusión educativa.

Contenidos a tratar:

- Dinámicas para inclusión educativa
- Cuentos

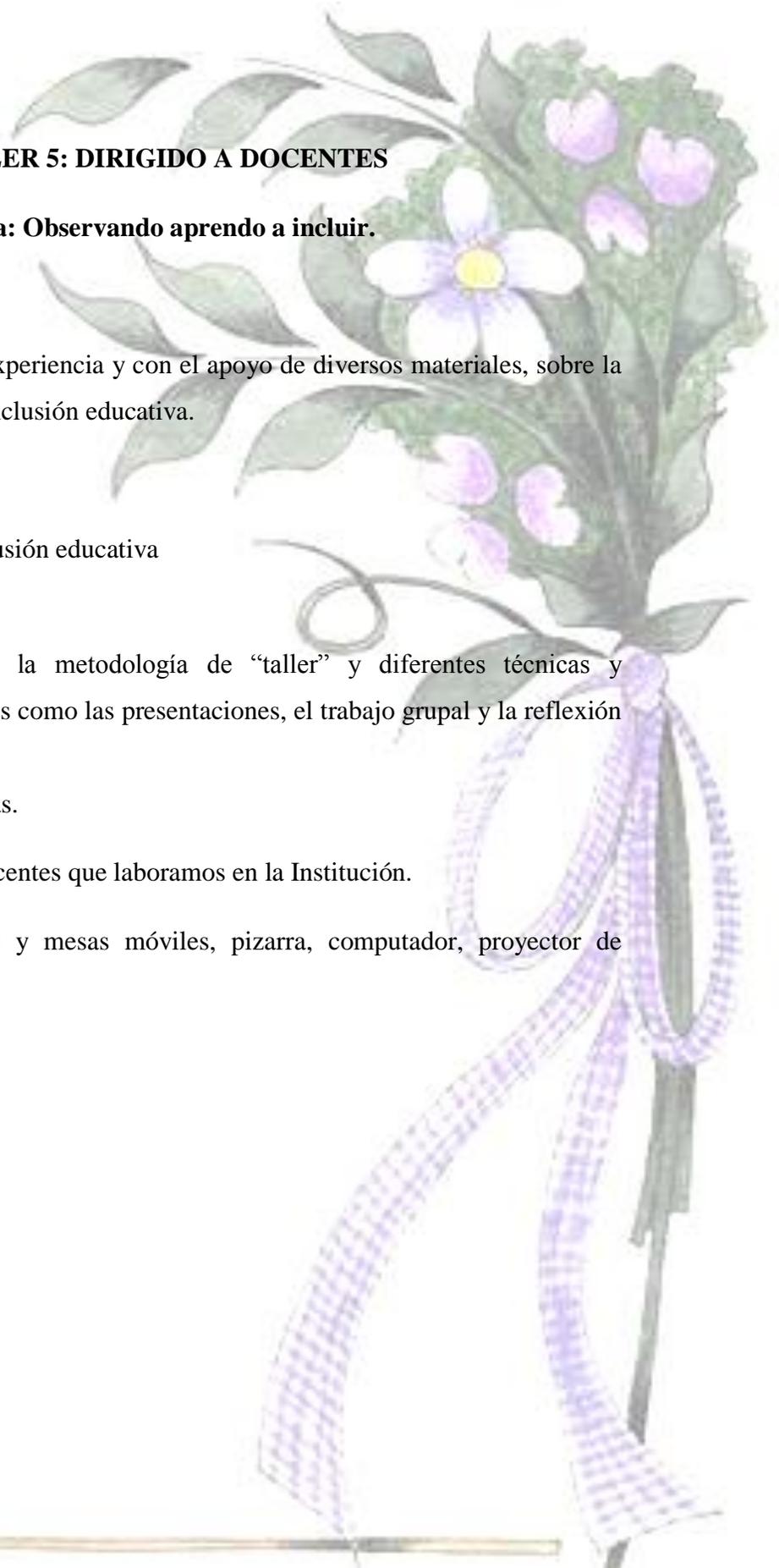
Metodología: Se utilizará la metodología de “taller” y diferentes técnicas y herramientas educativas tales como las presentaciones, el trabajo grupal y la reflexión individual, audiovisuales.

Duración: 3 horas.

Participantes: 26 docentes que laboramos en la Institución.

Recursos: Aula con sillas y mesas móviles, pizarra, computador, proyector de imágenes.

Desarrollo:



OBSERVANDO APRENDO A INCLUIR.

PELÍCULAS:

Existen cintas que pueden ser utilizadas para reflexionar acerca de que todos somos diferentes o, bien para conocer las capacidades que tienen las personas con discapacidad o analizar la importancia de los apoyos para que puedan desarrollar sus potencialidades al máximo.

Las diferencias nos unen: Beltzitina es una niña que tiene discapacidad intelectual y Txuribetz es el patito feo. Los dos se sienten diferentes y rechazados por los demás, pero juntos descubren el valor de la amistad.

Mi nombre es Khan:

Khan no consigue adaptarse a un nuevo país, pero lucha con su problema de Asperger y cumple con lo que se le encomienda. En su trajín recorriendo salones de belleza, conoce a Mandira, una estilista india de la que se enamora paulatinamente. Ella tiene un hijo, producto de un matrimonio forzado. Tras su separación, sólo ha tenido tiempo para dedicarse a trabajar. La lucha entre etnias impide que el amor entre ambos fluya con normalidad, pero esto no dura demasiado, ya que sólo el hermano de Khan se opone a la unión. Sin embargo, a la larga este conflicto desencadena una serie de eventos desafortunados.

Cuando ambos han consumado su matrimonio y se le otorga a Sam (hijo de Mandira) el apellido Khan, sucede el atentado del 11 de septiembre. Con ello, se inicia una serie de ataques xenofóbicos contra los musulmanes en Estados Unidos. Sam debe lidiar con una serie de problemas de acoso en su escuela. Poco a poco el “bullying” se hace más fuerte y esto conlleva al fatal desenlace de Sam.

Madira rompe con Khan, considerándolo culpable de lo ocurrido a su hijo. La única solución a su conflicto es que él mismo vaya donde el presidente de los Estados Unidos y le diga, personalmente, que ni él ni todos los musulmanes son

terroristas(obviamente se lo dice de manera rabiosa, sin considerar que Khan se lo toma todo literariamente).

Khan asimila esto como una promesa y recorre el país en búsqueda del mandatario para darle el mensaje.



EXPERIENCIAS:

Al iniciar proceso de inclusión es importante tener presente que podemos aprender de todos. Es por esta razón que ponemos a consideración este espacio para las experiencias de los docentes que de una u otra manera hayan tenido estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales para conocer estrategias, métodos u recursos que utilizaron para llegar al estudiante.

ACTIVIDADES A REALIZARSE:

- Reflexionar sobre los videos observados.
- Identificar los personajes y acciones principales del film.
- Comentar sobre la historia.
- Realizar un debate sobre las experiencias de inclusión educativa.
- Sociabilizar las películas con los estudiantes.
- Realizar una conclusión sobre las películas y experiencias.

FICHA DE OBSERVACIÓN:

Instrumento: Escala descriptiva.

Nombre y apellido del docente:

Fecha de aplicación:

Docentes	1	2	3	4	5
Identifica los personajes principales de la película.					
Analiza las ventajas y desventajas de las películas.					
Comparte experiencias que ha tenido sobre inclusión.					
Expresa los puntos de vista sobre las experiencias impartidas.					
Concluye las fortalezas y debilidades de los talleres.					

OBSERVACIONES:

3.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

3.6.1. Plan Operativo de la Propuesta:

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Concienciación	Lograr que el 90% de la comunidad educativa interiorice y aplique el cambio.	Disertación sobre la lo que significa la inclusión educativa.	HUMANOS: alumna investigadora, autoridades y docentes. MATERIALES: Infocus, computadora, flash memory, impresiones, copias, espiral.	17/02/2015	Alumna investigador, autoridades, docentes.	Forum Informes del trabajo grupal
Planificación	Conseguir que el documento elaborado sea aceptado en un 95%.	Reuniones de trabajo.	HUMANOS: alumna investigadora, autoridades, docentes.	18/02/2015	Alumna investigadora Autoridades	Encuestas a docentes.

Capacitación	Mejorar en un 80% los conocimientos en relación a estrategias para una educación inclusiva.	Seminario taller sobre las estrategias que permiten hacer frente a la inclusión educativa.	HUMANOS: alumna investigadora, autoridades y docentes. MATERIALES: Infocus, computadora, flash memory, impresiones, copias.	25/02/2015	Alumna investigadora Autoridades Docentes	Forum Informes del trabajo grupal
Ejecución	Alcanzar que el 95% de los maestros apliquen estrategias en procura la inclusión educativa.	Aplicación del taller estratégico de la guía de capacitación.	HUMANOS: alumna investigadora, autoridades y docentes. MATERIALES: Infocus, computadora, flash memory, impresiones, copias, espiral.	02/03/2015 al 06/03/2015	Alumna investigadora Autoridades Docentes	Memoria de impresiones de los docentes participantes en la capacitación. Fotografías.

3.6.2. Planes de Acción:

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Qué evaluar?	1. Los talleres de la propuesta, la capacitación al personal docente.
2. ¿Por qué evaluar?	2. Para fortalecer el perfil profesional de los docentes.
3. ¿Para qué evaluar?	3. Para asegurarse de que se promuevan las actividades planificadas.
4. ¿Con qué criterios?	4. Acciones decisivas.
5. ¿Indicadores?	5. Mejoramiento de la inclusión educativa.
6. ¿Quién evalúa?	6. Personal docente, autoridades
7. ¿Cuándo evaluar?	7. En forma permanente.
8. ¿Cómo evaluar?	8. Evaluación diagnóstica, formativa, sumativa.
9. ¿Fuentes de información?	9. Personal docente, autoridades.
10. ¿Con qué evaluar?	10. Observación

3.6.3. Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

- La apertura de la Unidad Educativa “Ramón Páez” para realizar el proceso y el apoyo externo que se tenga para dar el soporte a la diversidad de necesidades de la comunidad educativa.
- La participación de todos los autores de la Unidad Educativa, dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, sirve para proporcionar equidad y buena convivencia.
- La adecuación los planes de clase a la realidad socio- educativa- cultural; “La escuela es de todos, para todos”; ayudara al fortalecimiento de las actividades de inclusión.
- La organización con los docentes en el desarrollo de los procesos y estrategias para la atención de diversidad de necesidades de los estudiantes.

Recomendaciones:

- Se recomienda que se pongan en práctica las estrategias establecidas en beneficio de la inclusión educativa.
- Es recomendable trabajar con la comunidad educativa para lograr una sociabilidad acogedora.
- Los docentes deben estar en constante actualización para mejorar e proceso de enseñanza- aprendizaje.
- La empatía con el personal es definitiva en los resultados de la Institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- **Bibliografía Citada.**

AGUERRONDO, I. (2007). Dimensiones de la Inclusión Educativa. Buenos Aires: n.s. p.31

ARIE, d. G. (1988). Gestión Educativa. El Salvador: n.s. p.10

BENNO. (1994). Administrador Educativo. Bogota: n.s. p.8

BOBBIO, N. (2009). Definición de la Constitución. Cuba: n.s. p.18

BRIS, M. (2002). Modelo Inclusivo. Argentina: Ateneo 2. p.33

BURDEAU, G. (2011). Constitución. Argentina: Ateneo. p.19

CROWSON, & BOYD. (2011). Ámbitos de la Administración. n.s: n.s. p.9

DELANNOY, A. (2011). Características de la Gestión Educativa. México: Trillas. p.11

ESPINOSA, & VENTIMILLA. (2009). Inclusión Educativa. España: Murcia. p.27 - p.63

Diccionario de Psicología y Pedagogía (2004); “Definición de capacitación docente”; p 13

Documento visión Colombia 2019 (2006); Definición de capacitación docente; pp 15-13

GARCÍA RUIZ, J. L. (2013). Tipos de Constitución. París: OECD. p.20

GUADAMUZ, S. (1994). Dimensiones de la Administración. n.s.: n.s. p.9

HARIOU, M. (2006). ¿Qué es la Constitución? Salamanca: INICO.p.19

- HERDOIZA, M. (2006). *Objetivos de Capacitación Docente*. Sevilla: Diadas. p. 15
- HERNÁNDEZ, DÍAZ, & BARRIGA. (2004). *Capacitación Docente*. Madrid: Morata. pp.14-15
- KAUFMAN, R. (1988). *Administración Educativa*. N.S.: N.S. p.7
- LOEI; Ecuador. (Vigente). p. 22
- MAYOR, F. (2007). *Capacitación y Calidad de Educación*. España: S.A.U. p. 17
- MEDINA, A. (2003). *Características de la Gestión Educativa*. Cuba: n.s. p.12
- MENDEZ, N. (n.s de n.s. de 2000). *Importancia de la Administración Educativa*. Recuperado el 12 de 02 de 2015, de (<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000049.pdf>) p.8
- MINISTERIO de Educación del Ecuador (2010), “Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal”. Quito.
- MONEREO, P. (1994). *Capacitando al Docente*. Barcelona: Paidós. p.14
- QUISBERT, E. (2008). *CONSTITUCIÓN*. Texas: Mc Graw Hill. p.19
- ROBALINO, F. (2004). *Docente Capacitado*. Inglaterra: Carfax. p. 14
- SANDER. (1994). *Historia de la Gestión Educativa*. n.s.: n.s. p.11
- SAÑUDO, L. (2006). *Gestión Educativa*. Caracas: n.s.p.10
- SCHIEFELBEIN, & TEDESCO. (1995). *Capacitación Docente*. Madrid: CEP. p.18

- **Bibliografía Consultada.**

ARNAIZ, Pilar (2003): “Educación inclusiva: una escuela para todos”. Ediciones Aljibe. Málaga

BAUTISTA, R; (1993); “Necesidades Educativas Especiales”; Manual técnico práctico. Málaga.

BARTOLOMÈ, M. (1995); “La escuela multicultural”, del diagnóstico a una propuesta de cambio, Revista de Educación.

BASSEDA, Eulalia (2010): “Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo”. Graó. Barcelona

ECHEITA, Gerardo (2006): “Educación para la inclusión o educación sin exclusiones”. Madrid: Narcea.

GARCÍA, Pastor (1993); “Una escuela común para niños diferentes”; la integración escolar; Barcelona.

MUNTANER, Joan Jordi (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.

PÉREZ, Luis; SASTRE, Ana (2011): “El impacto de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en la legislación educativa española. CERMI. Madrid

PUJOLAS, Pere (2001): “ Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria. Málaga: Aljibe

STAINBACK, S. – STAINBACK, W. (1999). Aulas Inclusivas. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.

VLACHOU, V (1999); “Camino hacia la inclusión educativa”. Madrid: La Muralla

UNESCO (1995). Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. París: Unesco.

- **Linkografía.**

Amores, M. (25 de 01 de 2013). Inclusión educativa Ecuador. Recuperado el 23 de 07 de 2014, de <http://es.slideshare.net/miltonerri/inclusin-educativa-ecuador-uce-by-milton-rocha>

Blanco, R. (02 de 10 de 2011). INCLUSIÓN. Recuperado el 13 de 12 de 2014, de El Derecho de Todos a una Educación de Calidad: <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/06%20Rosa%20Blanco%20%28OREALC-UNESCO%29.pdf>

Diaz, P. (15 de 12 de 2010). Psicología. Recuperado el 23 de 11 de 2014, de Comportamiento y Conducta: http://www.down21.org/educ_psc/psicologia/Comp_Conducta1.htm

Dussan, C. P. (15 de 09 de 2010). Educación inclusiva. Recuperado el 12 de 06 de 2014, de Un modelo de educación para todos: <http://www.isees.org/file.aspx?id=7090>

Lazo, T. B. (1 de 08 de 2013). ¿Inclusión o integración? Recuperado el 30 de 10 de 2014, de Refección docente: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?GUid=23e7e0e6-3031-48f9-8898-4a8a97923011&id=196628>

Mena, M. S. (n.s de n.s de 2014). Educación Inclusiva. Recuperado el 30 de 12 de

2014, de iguales en la diversidad:

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/index.htm>

Msc., D. S. (31 de 12 de 2013). DELFOS. Recuperado el 02 de 04 de 2014, de
Inclusión educativa en el aula:

<http://www.delfos.edu.ec/quienes-somos/mensaje-del-rector/la-inclusion-educativa-en-el-aula/>

Ramírez, L. R. (05 de 07 de 2009). abc color. Recuperado el 23 de 09 de 2014, de
Integración e inclusión. Principales diferencias:

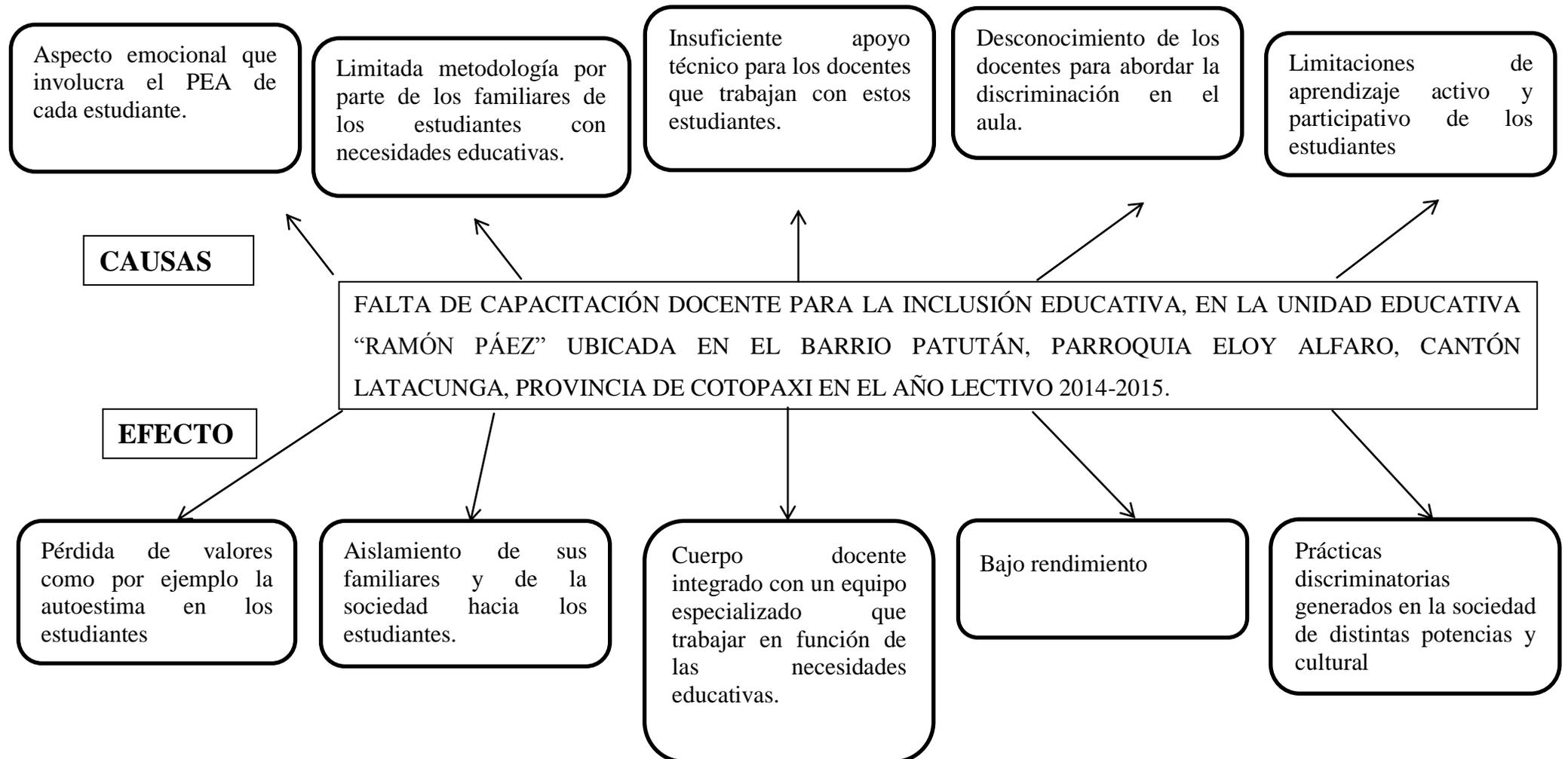
<http://www.abc.com.py/articulos/integracion-e-inclusion-principales-diferencias-1179191.html>

Velázquez, G. J. (15 de 06 de 2012). Cuadernos de Educación y Desarrollo.
Recuperado el 23 de 11 de 2014, de Dos Caminos Diferenciados en el Entorno
Educativo:

<http://www.eumed.net/rev/ced/02/cam5.htm>

ANEXOS

Matriz del árbol de problemas



OFICIO DE APROBACIÓN:

Latacunga, 15 de Enero del 2015

Profesora.
Piedad Melo
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "RAMÓN PÁEZ – MELCHOR DE BENAVIDES"

Presente.-

De mi consideración

Yo, REMACHE MORENO TANIA GABRIELA con cédula de ciudadanía 050334528-2, estudiante de la Universidad Técnica de Cotopaxi, de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica, me dirijo a Ud. Para solicitarle me autorice desarrollar la tesis en su prestigiosa institución, con el tema: **"IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA "RAMÓN PÁEZ – MELCHOR DE BENAVIDES" UBICADA EN EL BARRIO PATUTÁN, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2014-2015"**.

Por la gentil atención que se dé al presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

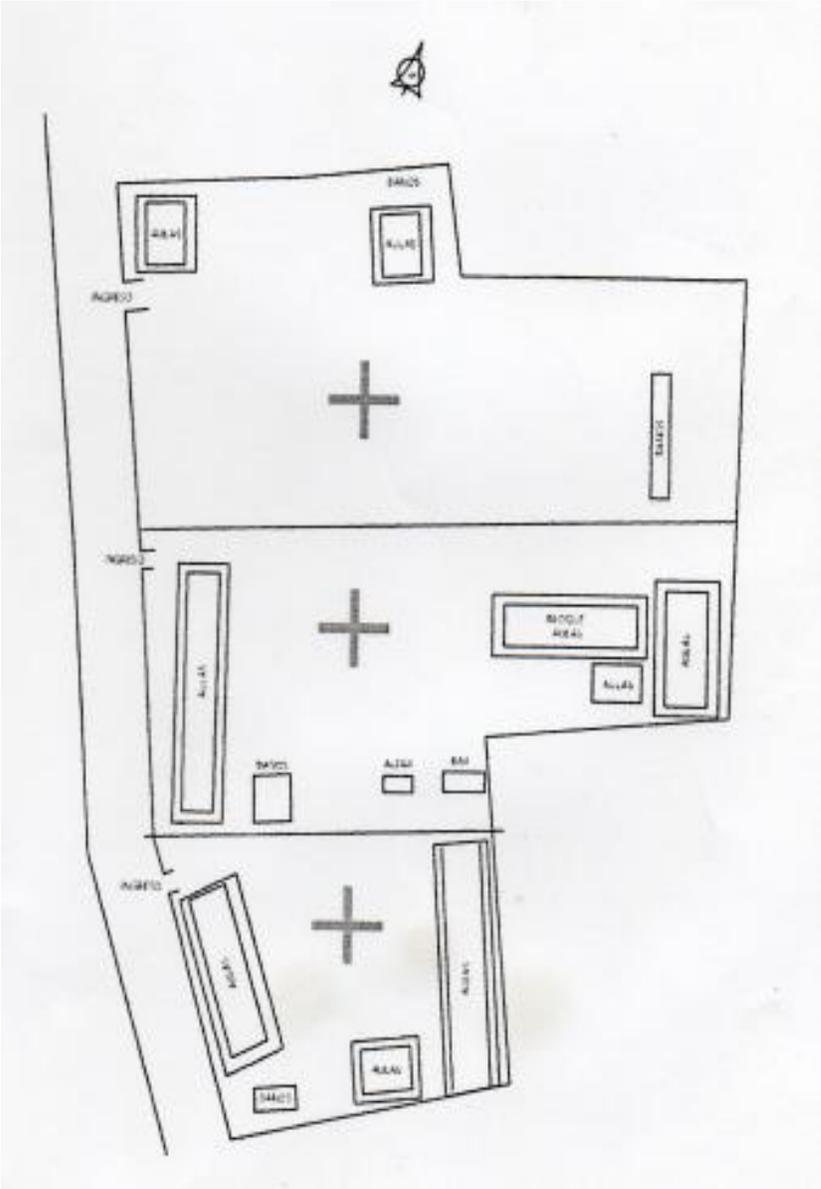
Remache Moreno Tania Gabriela

C.I. 050334528-2



CROQUIS DE LA INSTITUCIÓN

Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides”



FOTOS DE LA INSTITUCIÓN

Unidad Educativa “Ramón Páez – Melchor de Benavides”



OFICIO DE LA APROBACIÓN DE LAS ENCUESTAS:

Patután, 20 de Enero del 2015

CERTIFICADO

La Directora de la Unidad Educativa "Ramón Páez- Melchor de Benavides" del Barrio Patután, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, certifica que la señorita Remache Moreno Tania Gabriela, estudiante de la Universidad Técnica de Cotopaxi ha realizado las **ENCUESTAS** de su tesis a la directora y Docentes en esta institución.

Es todo lo que certifico para fines consiguientes.

Atentamente:


Profesora Piedad Melo
DIRECTORA





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y

HUMANÍSTICAS

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A DOCENTES.

OBJETIVO:

Diagnosticar el grado de conocimiento que los docentes de la Unidad Educativa “Ramón Páez” poseen sobre capacitación docente para la inclusión educativa.

INSTRUCCIÓN:

Lea cuidadosamente los siguientes enunciados y elija la respuesta que más se adecue a su experiencia.

1. ¿Qué nivel de conocimiento tienen a cerca de la inclusión educativa?

- ALTO
- MEDIO
- BAJO
- NADA

2. ¿La capacitación docente es útil en la sociedad para la integración?

SI

NO

Porque:.....

.....

3. ¿Qué tipo de desinterés existe por parte de los docentes para conocer el tema de inclusión educativa?

- Auto capacitación
- No existe capacitación

Falta de comunicación dentro del Ministerio de Educación

Otros

4. ¿Ha observado cualquier tipo de discriminación dentro de la institución?

Discriminación por género

Discriminación por origen étnico

Discriminación por discapacidad

Discriminación por orientación sexual

Ninguno

Otros.....

5. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza para atender las necesidades educativas?

Estrategias comunicativas

Estrategias motivacionales

Estrategias participativas

Otros.....

6. ¿Utiliza estrategias para prácticas inclusivas?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

7. ¿Cada cuánto se capacita para cumplir el rol educativo dentro de la inclusión educativa?

Semanal

Semestral

Anual

Nunca

8. ¿Cree que con la inclusión educativa lograremos una educación de calidad?

SI NO

Porque:.....

9. ¿Cuánto le favorecería la capacitación docente en el tema de inclusión educativa?

Mucho

Poco

Nada

10. ¿Considera usted que los cursos de inclusión deben darse en las horas extracurriculares?

SI NO

Porque:.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Docentes de la Institución:







